

10 años
IDARTES



BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

| 1 Y 2 |
DICIEMBRE
/ 2021

1 DIC.

4:00 a
6:00 p.m.

Balance de la gestión 2021 del Consejo Distrital de las Artes, el Consejo de Arte Dramático, Consejo de Artes Audiovisuales, Consejo de Artes Plásticas y Visuales, Consejo de Danza, Consejo de Literatura y Consejo de Música.

Balance de la gestión institucional 2021 del Instituto Distrital de las Artes y la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

6:00 a
7:00 p.m.

Mesas de conversación de la Asamblea de las Artes (con inscripción previa). Preguntas:

- Teniendo en cuenta el papel que cumplen los programas de Estímulos, Apoyos concertados y Salas Concertadas, ¿qué otras formas de fomento para las artes se deberían explorar e implementar por las entidades del sector de las artes?
- ¿Qué estrategias de incidencia política se deberían llevar a cabo para lograr un aumento en el presupuesto para las artes?
- A propósito del décimo aniversario del Idartes, ¿qué papel debe cumplir el Instituto en los próximos diez años?

Transmisión por:



Auditorio

Cámara de Comercio de Bogotá,
sede Chapinero, calle 67 No. 8-32

Se requiere **inscripción previa**
a la Asamblea y a las mesas
de trabajo



2 DIC.

4:00 a
5:15 p.m.

Balance de la gestión 2021 del Consejo de Cultura de Grupos Etarios, Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, Consejo de Cultura de Sectores Sociales, Consejo de Infraestructura Cultural y Consejo de Cultura para Asuntos Locales. Balance de la gestión institucional 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Orquesta Filarmónica de Bogotá

5:25 a
7:00 p.m.

Plenaria con los voceros/as de las mesas de trabajo

Preguntas, a los delegados y representantes del Consejo Distrital de las Artes

Transmisión por:



Auditorio

Cámara de Comercio de Bogotá,
sede Chapinero, calle 67 No. 8-32

Se requiere **inscripción previa**
a la Asamblea y a las mesas
de trabajo



/ 2021

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

1 DIC.



RELATORÍA DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES 2021

“El Consejo Distrital de las Artes es un espacio de construcción y concertación de políticas públicas culturales donde la creatividad, la diversidad y la comunicación nos permiten velar por las artes como expresión del ser humano”.

Paola Andrea Romero,
presidenta del Consejo Distrital de las Artes

La Asamblea Distrital de las Artes es el evento con el que culminan las labores del Consejo Distrital de las Artes y donde se presenta un balance de la gestión realizada por cada uno de los consejos e instituciones que lo conforman. El Consejo es un espacio de participación destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas para el desarrollo de las artes en Bogotá, en el cual participan agentes artísticos y culturales y las instituciones distritales del sector cultura. Está integrado por: Paola Romero (delegada del Consejo de Arte Dramático y presidenta del Consejo Distrital de las Artes), Yack Reyes (delegado del Consejo de Artes Audiovisuales), Alejandro Espinoza (delegado del Consejo de Artes Plásticas y Visuales), Luis Tovar (Consejo de Danza), Diego Ortiz (Consejo de Literatura) y Julián Camilo Bernal (Consejo de Música), Johan Sebastián Linares (Consejo de Cultura Poblacional), Arturo Riveros (Consejo de Cultura para Asuntos Locales), Héctor Escamilla (Consejo de Infraestructura Local), Catalina Valencia Tobón (Secretaría

Técnica, directora general del Idartes), Liliana González Jinete (directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte), César Parra (subdirector Artístico y Cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño) y Carolina Ruiz (representante de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, OFB).

La Asamblea Distrital de las Artes realizada por el Consejo Distrital de las Artes, con el apoyo del Instituto Distrital de las Artes (Idartes) y el Teatro R101, se efectuó de manera presencial en el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Chapinero, los días 1 y 2 de diciembre del 2021, de 4:00 p. m. a 7:00 p. m. y se transmitió en vivo por el [canal de YouTube](#) del Idartes.

Se convocó a los presidentes(as) de cada uno de los nueve consejos y las directivas de las cuatro instituciones distritales, que conforman el Consejo Distrital de las Artes, a presentar un balance de la gestión del 2021. En esta oportunidad, tal como pasó el año anterior, en el primer día se programó la realización de mesas de trabajo virtuales y presenciales sobre temáticas de interés del Consejo, con inscripción previa. El segundo día se realizó la plenaria con los resultados del debate de las mesas y se abrió un espacio para responder a las preguntas de los asistentes y de quienes participaron por el chat de YouTube.

La programación de los dos días se presenta a continuación:



MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE DE 2021

Registro de los asistentes

Apertura de la Asamblea Distrital de las Artes

Proyección del video *Idartes 10 años*, Paola Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes.

Se hizo un reconocimiento a Maura Watson, quien falleció el 19 de noviembre de 2021, por su trabajo como lideresa raizal, consejera del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio desde el 2009, gestora cultural de la Organización de la Comunidad Raizal con Residencia Fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA) desde donde ha dado a conocer las tradiciones raizales y la lengua creole en el país. Maura Watson fue delegada del Consejo de Cultura Poblacional del Consejo Distrital de las Artes desde enero del 2019 hasta el 19 de octubre de 2021.

Balance de las acciones realizadas por el Consejo Distrital de las Artes en el 2021

Paola Romero, presidenta del Consejo Distrital.

Balance de la gestión 2021 de los consejos representados en el Consejo Distrital de las Artes

Consejo Distrital de Artes Audiovisuales, Yack Reyes, presidente.

Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales, Alejandro Espinosa, presidente.

Consejo Distrital de Danza, Johanna Vargas, presidenta.

Consejo Distrital de Literatura, Claudia Inés Cañas Cardona, presidenta.

Consejo Distrital de Arte Dramático, Angélica Riaño, presidenta.

Consejo Distrital de Música (no respondieron la invitación a presentar balance).

Balance de la gestión institucional 2021 de los organismos representados en el Consejo Distrital de las Artes

Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Liliana González Jinete, directora de Arte, Cultura y Patrimonio.

Instituto Distrital de las Artes, Catalina Valencia, directora general del Idartes.

Mesas de trabajo

Se conformaron dos mesas: la primera en el auditorio de la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Chapinero, con la moderación de la consejera Paola Romero y el apoyo a la moderación de Migdalia Tovar y Julieta Vera del Idartes.

La segunda mesa se hizo mediante la plataforma Zoom con la moderación de los consejeros Yack Reyes y Diego Ortiz, y el apoyo de Juan Diego Jaramillo del Idartes.

Las preguntas orientadoras de las mesas fueron:

- 1) Teniendo en cuenta la labor que cumplen los programas de estímulos, apoyos concertados y salas concertadas, ¿qué otras formas de fomento para las artes se deberían explorar e implementar en las entidades del sector de las artes?
- 2) ¿Qué estrategias de incidencia política se deberían llevar a cabo para lograr un aumento en el presupuesto para las artes?
- 3) A propósito del décimo aniversario del Idartes, ¿qué papel debe cumplir el Instituto en los próximos diez años?

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021

Registro de los asistentes

Apertura de la Asamblea Distrital de las Artes

Proyección del video *Idartes 10 años*, Paola Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes.

Balance de la gestión 2021 de los consejos representados en el Consejo Distrital de las Artes

Consejo de Cultura de Grupos Etarios, María Otilia Mejía, presidenta.

Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, Walter Nilson Atehortúa, presidente.

Consejo de Cultura de Sectores Sociales, Hernando Díaz, presidente de la Mesa de Sectores Sociales, consejero distrital LGBTI.

Consejo de Infraestructura Cultural, Alberth Piñeros Jiménez, presidente.

Consejo de Cultura para Asuntos Locales, John González, designado a la asamblea.

Balance de la gestión institucional 2021 de los organismos representados en el Consejo Distrital de las Artes

Orquesta Filarmónica de Bogotá, David García Barragán, director de la OFB.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño, César Parra, subdirector Artístico y Cultural de la Fuga.

Plenaria de conclusiones de las mesas por sus voceros

Paola Romero, vocera de la mesa presencial, y Darío Andrade, vocero de la mesa virtual, moderación de Yack Reyes.

Preguntas del público

Paola Romero y Yack Reyes, del Consejo Distrital de las Artes, y Maira Salamanca, subdirectora (e) de las Artes del Idartes.

Personas asistentes a la Asamblea Distrital de las Artes

	01/12/2021	02/12/2021
Personas inscritas mediante el formulario Google	70	57
Asistentes presenciales	57	28
Reproducciones de más de un minuto en YouTube	404	226
Visitas al repositorio Idartesencasa	7	9
Mesa de trabajo presencial	13	
Mesa de trabajo virtual	8	

El presente documento recopila las memorias de los resultados expuestos por cada uno de los consejos y las instituciones que conforman el Consejo Distrital de las Artes y los diálogos, comentarios, propuestas, inquietudes y opiniones de los participantes en torno a las preguntas debatidas en las mesas de trabajo de la asamblea. A lo largo de este informe se evidencia el carácter abierto y democrático con el que se configura la Asamblea Distrital de las Artes, la cual incentiva la participación de distintos agentes culturales y artísticos de la ciudad de Bogotá con el fin de analizar aspectos sociopolíticos, económicos y humanos que definieron el quehacer del sector durante el 2021.



DÍA 1. ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Paola Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes, da la bienvenida a la primera sesión de la Asamblea Distrital de las Artes 2021. Menciona que este es un espacio de encuentro para reconocer el trabajo que desarrollan cada uno de los Consejos Distritales y fortalecer el trabajo articulado de las artes en pro de estas como un derecho de expresión del ser humano y no como una mercancía a comerciar.

Explica que la asamblea consta de dos momentos, el primero con el balance de cada uno de los Consejos de las Artes y dos instituciones: Idartes y la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, (SCRD) y un segundo momento en el que se realizan tres mesas tanto presenciales como virtuales a través de la plataforma de Zoom, en las que se conversa alrededor de tres preguntas orientadoras: una sobre el fomento de las artes, otra sobre el aumento del presupuesto para las artes, y la tercera sobre la proyección del Idartes a diez años.

Para el segundo día están invitados los Consejos de Cultura de Grupos Etnarios, Grupos Étnicos, Sectores Sociales, Infraestructura Cultural y Asuntos Locales, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Orquesta Filarmónica de Bogotá como entidades consejeras de las artes. Finalmente, en la segunda fase se hace la plenaria con las conclusiones de las mesas del primer día de la asamblea. También se da la oportunidad de responder a las preguntas que surjan presencial o virtualmente. La presidenta recuerda que a través de YouTube se tiene acceso a un formulario de Google donde se pueden dejar preguntas y aportes a las temáticas que se desarrollen en la asamblea.

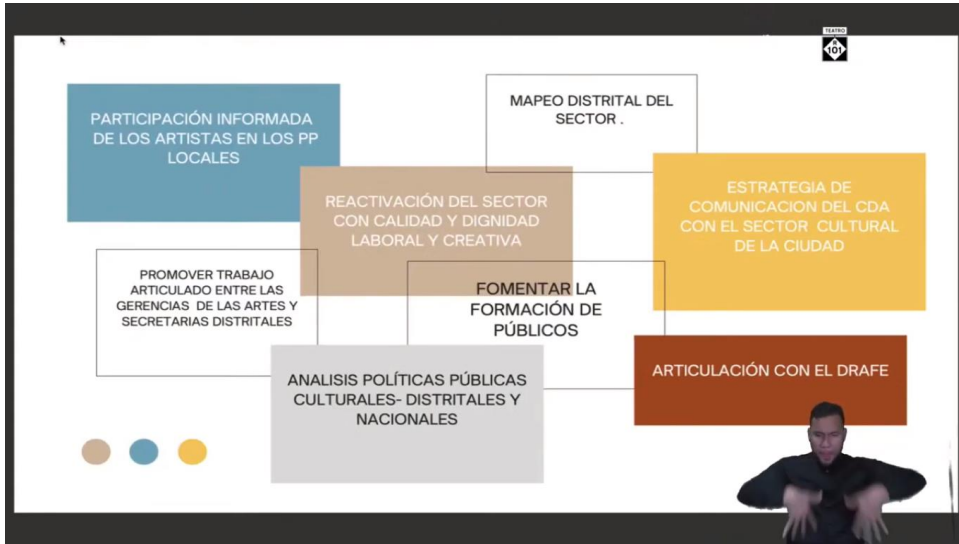


Balance del Consejo Distrital de las Artes

Paola Romero, presidenta del Consejo, explica que el Consejo Distrital de las Artes tiene seis áreas artísticas y está enmarcado en la Agenda de Participación Anual (APA).

El mapa de trabajo se abordó mediante ocho ejes temáticos, entre ellos se encuentran:

- Participación informada de los artistas en los presupuestos participativos de las localidades.



- Reactivación del sector con calidad y dignidad laboral en el marco de la reactivación económica pospandemia.
- Acompañamiento al Idartes alrededor de la herramienta GeoClick.
- Desarrollo de una estrategia de comunicación del Consejo Distrital de las Artes con el sector cultural de la ciudad.
- Articulación entre las gerencias de las artes y las secretarías distritales.
- Impulso a la formación de públicos. En este ejercicio se conocen las diferentes estrategias de las gerencias y las entidades de acuerdo a su quehacer con relación al fomento de los públicos.
- Articulación con el Sistema Distrital de Participación en Deporte,

Recreación, Actividad Física, Educación Física y Equipamientos Deportivos y Recreativos (DRAFE). Se reconoce al DRAFE como hermano no solo por decreto, sino en su papel transformador y articulador en los territorios.

- Análisis de políticas públicas culturales a nivel distrital y nacional, en el cual se abordan dos temas: el Programa Distrital de Fomento y la política de espacio público para las artes. En cuanto a fomento se hizo un análisis del Programa Distrital de Estímulos que aborda temas como: presupuesto, jurados, divulgación, ganadores, concursos nuevos y existentes. Toda esta información se encuentra en el micrositio del Consejo Distrital de las Artes.

Algunas de las conclusiones que arrojó este análisis resaltan la necesidad de aumentar el presupuesto para las artes en la ciudad, ya que el que se está ejecutando actualmente no es suficiente para el universo de artistas de Bogotá. También, que en el sistema de jurados se tenga claridad sobre la retroalimentación a las propuestas participantes. Las bases y requisitos de los concursos deben tener una evaluación y una asimilación a las realidades y a los contextos en los que se desarrollan las áreas artísticas.

Respecto a la curul y la participación en el Consejo Distrital de las Artes se hizo un homenaje a Maura Watson Fox, consejera raizal de Grupos Poblacionales, con más de ocho años de experiencia en este Consejo, quien falleció en días pasados. El Consejo Distrital de Música ha tenido muchos problemas para su desarrollo después de la pandemia y, en



general, para su representación y delegación en otros espacios. La delegación del Consejo de Infraestructura Poblacional y Asuntos Locales ha estado muy intermitente y presentan problemas de comunicación. A inicios del año se recibe la solicitud del sector circense de la ciudad para la conformación del Consejo Distrital de Circo, de acuerdo a sus necesidades y particularidades.

Para cerrar su balance, Paola Romero hace dos reflexiones sobre las comunicaciones entre el sector y la institución, dice que son de dos tipos y que se dan más allá de los medios y de las redes. Una es la comunicación política, en la cual se ve un recorte de presupuesto de todos los años al sector cultura, y no está en concordancia con lo que dice el Plan de Desarrollo Distrital en el cual la cultura es uno de los pilares del desarrollo de Bogotá. Y el otro es el uso del espacio público para las artes, que se ve desde un enfoque comercial mas no del disfrute y la necesidad de expresión del ser humano a través de las artes.

Balance del Consejo de las Artes Audiovisuales

Yack Reyes, presidente del Consejo Distrital de las Artes Audiovisuales explica que el Consejo está representado por productores, directores, sector artístico, instituciones de educación superior, gestores comunitarios, equipamientos, investigadores y críticos. Llama la atención el hecho de que todos los consejeros son hombres y solo hubo una mujer, por eso señala la importancia de que haya una participación más igualitaria.

INTEGRANTES

SECTOR	REPRESENTANTE
Productores	José Andrés Nieto
Directores	Juan Felipe Escobar
Artístico	Yack Reyes R.
Instituciones de educación superior	Fabián Oliveros
Gestores comunitarios	Julián Nieto
Delegado Consejeros Locales	Henry Amaya
Espacios y equipamientos alternativos	Geancarlo Gravier Santana
Investigadores y críticos	Por definir

Secretaría Técnica: Gerencia De Artes Audiovisuales - Idartes

Para el año 2021 se realizaron cinco sesiones y cuatro mesas de trabajo alrededor de los siguientes proyectos:

- Proyecto de cocreación local, en el que imaginan un nuevo estímulo para generar una manera de coproducir con instituciones como Canal Capital y otras.
- Estrategia de comunicación con el sector, para aclarar de qué se trata cada Consejo y que la participación de los consejeros es *ad honórem*, son un ente consultivo, mas no empleados del Idartes, como son considerados actualmente en el sector.
- Apoyo a la Ley de Cine 814, y la Ley 1556.

Además, el Consejo de Audiovisuales participó en encuentros de consejeros de Cinematografía, con la participación de más de treinta consejeros de todo

el país, con labores similares en sus distritos, esto permite entender las dinámicas de los estímulos en la exhibición y creación de contenidos audiovisuales. Se participó en el Mercado Audiovisual del Quindío, en Armenia, y en la Asamblea Nacional de Consejos de Cinematografía, en Bogotá, de la mano del Ministerio de Cultura que es el ente rector, y el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía que rige las convocatorias del Fondo de Desarrollo Cinematográfico (FDC), allí se revisaron las posibilidades de financiación. También se intervino en el Sistema de Participación Distrital en la revisión del Portafolio de Estímulos de Artes Audiovisuales y la socialización de proyectos.



OTROS PROYECTOS

- Participación 5to Encuentro de consejeros de Cinematografía. MAQ - Armenia
- Participación en Asamblea Nacional de consejos de Cinematografía. Bogotá
- Participación en el Sistema de Participación Distrital. CDA y CDACP
- Se realizó una revisión del portafolio de Artes Audiovisuales y se dieron las sugerencias respectivas para el diseño del PDE 2022.
- La Gerencia de Artes Audiovisuales socializó proyectos:
 1. Gestión de la CFB
 2. Proyectos de territorio
 3. Cartografía y mapeo del sector

En el país hay tres comisiones fílmicas y un par más en creación, lo cual permite tener un recaudo a través del Permiso Unificado para Filmaciones Audiovisuales (PUFA) y del Permiso Unificado para Filmaciones en Espacio Público. Este recaudo, a través de la Comisión Fílmica, se reinvierte en espacios de formación y talleres para el mismo sector y ha facilitado avances durante la pandemia y el proceso de reactivación.

En cuanto al Portafolio Distrital de Estímulos este año se entregaron 19 Estímulos con un total de 465 millones, 14 becas y 1 residencia. Para el próximo año van 18 Estímulos, 10 millones más y la misma cantidad de becas. Se eliminó una residencia y se cambió por una beca, sumado a la posibilidad de un nuevo estímulo para el trabajo de cocreación local.



Balance del Consejo de las Artes Plásticas y Visuales

Alejandro Espinosa Díaz, presidente del Consejo de Artes Plásticas y Visuales, informa que durante el año en curso el Consejo se ha reunido todos los meses, haciendo seguimiento a las convocatorias, las ferias locales, los acontecimientos del paro en el punto de las Américas, así como a las diferentes iniciativas del Idartes.

Con relación a las convocatorias, los consejeros Raúl Alejandro Martínez y Alejandra Amézquita crearon una herramienta para recopilar información sobre la opinión que tiene la ciudadanía alrededor de las convocatorias, con el fin de buscar consensos que permitan se mejora.

De manera paralela, un comité liderado por el consejero Guillermo Vanegas ha intentado infructuosamente recopilar información sobre las convocatorias de los últimos años y sus resultados, con el propósito de hacer un estudio basado en hechos ciertos sobre la efectividad y pertinencia de estas y de los premios.

Con respecto a las ferias locales, que nacieron de una iniciativa del consejero Luis Guillermo Valero, afirma que estas mejoraron considerablemente y crecieron en todos los aspectos, gracias al buen oficio de la gerencia en cabeza de Catalina Rodríguez.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura convocó al Consejo para asistir y escuchar la opinión de la comunidad sobre la problemática que desembocó en el Paro Nacional.

El Consejo invitó a diferentes reuniones a funcionarios del Idartes y de la Secretaría de Cultura para que los pusieran al tanto de algunas de sus iniciativas, como GeoClick, Artífices, Es Cultura Local, entre otros.

Resalta que, si bien el Consejo realizó un trabajo juicioso durante el año, en muchos aspectos algunos consejeros se sienten como unos convidados de piedra.



Balance del Consejo Distrital de Danza.

Johanna Vargas, presidenta del Consejo Distrital de Danzas, comenta que a diferencia del Consejo de Audiovisuales, el Consejo de Danza tiene una representación bastante equilibrada de todos los géneros, lo resalta porque en el Consejo Nacional de Danza no es así, propone que el distrito promueva el liderazgo y la participación de las mujeres en los consejos de participación.

Hasta el momento se han realizado catorce reuniones entre generales y extraordinarias. Se han tratado de seguir las actividades propuestas



por la institución respecto a la pandemia. Se han llevado a cabo dos Asambleas Distritales de Danza, en las cuales se convoca al sector y falta una por realizar. Las dos primeras, realizadas de forma virtual no tuvieron tanto éxito este año. Permiten que el sector tenga una fuente de contacto a través de la página de seguidores (*fanpage*) de Facebook.

Se realizaron tres mesas coyunturales y cerraron la mesa local, evidenciando la dificultad de comunicación al no tener interlocución directa con la Secretaría de Cultura, quien dispone del presupuesto, por lo que muchas veces los proyectos que surgen en las mesas se detienen al no poder hacerle seguimiento.

Se hizo una mesa coyuntural del adulto mayor debido a una solicitud por parte de esta población del sector. Es una mesa que está en constitución y, probablemente, aunque es coyuntural, han solicitado darle continuidad. También se está trabajando con una mesa de *breaking* y danza urbana.

Se logró hacer una elección atípica de tres nuevos consejeros. Fue una batalla larga porque desde la oficina de participación de la Secretaría de Cultura es muy difícil que se hagan estos procesos. El proceso inició en enero, la elección se hizo en junio y la posesión se hizo en septiembre. Hace un llamado a recibir más apoyo y que los procesos sean más cortos.



Se hizo la revisión del Programa Distrital de Estímulos en el área de danza con participación de todos los consejeros, notaron que muchas de las solicitudes que hacen son transversales a todas las artes: la escasez de recursos y la desconexión entre los estímulos y la realidad de los sectores.

Comenta que hay un descontento con el cambio de la gerente de danza que se hizo el 11 de noviembre. Solicitan información a Catalina Valencia, directora del Idartes, quien responde que es un cargo de libre nombramiento y remoción. Piden comunicación y que se tengan en cuenta en la toma de estas decisiones, porque si bien la nueva gerente es una persona capaz y conectada con el sector, hay muchos procesos que venían andando y se pueden retrasar.

Se realizaron siete conversatorios virtuales sobre “mediaciones para la danza” donde se trabajaron varios temas sobre la gestión pública como: presupuestos participativos; GeoClick, y jurados, ya que hay una inconformidad sobre la elección de los jurados. Estos conversatorios están alojados en la página de Facebook del Consejo y quedaron disponibles como material de consulta pública. También se llevaron a cabo algunas reuniones virtuales de los consejeros con su comunidad representada.

Resalta que los consejeros están *ad honorem* y participan porque realmente están comprometidos, pero requieren del apoyo de la institución. Además, considera que los funcionarios de la Gerencia de Danza son muy pocos para tanto trabajo. Y hace un llamado a la oficina de participación para que los escuchen y apoyen.



Se realizaron tres reuniones y algunos proyectos han surgido de esas reuniones. Se ha apoyado al Idartes y a la Secretaría en la difusión de información con el sector; han participado en la construcción del Plan Nacional de Danza y en actividades del Consejo Nacional de Danza. El Plan Nacional de Danza, acompañado por el Plan Nacional de Cultura, es un proceso muy interesante que evidencia que hay cosas que suceden en el país como en el distrito, por ejemplo, es probable que las personas que se presentan a las becas y a los estímulos sean siempre del mismo grupo, y tiene que ver con que la información está centralizada en las mismas personas, invita a que se descentralice la información y visiten los territorios.

Balance del Consejo Distrital de Literatura

Claudia Inés Cañas Cardona, presidenta del Consejo Distrital de Literatura, presenta el balance. Comenta que durante los dos años de pandemia desarrollaron conversatorios con escritores emergentes de la ciudad. Durante el primer y segundo semestre del año fueron 24 conversatorios con 25 autores emergentes de todas las localidades, de los cuales 22 fueron virtuales y 2 presenciales; esta fue una iniciativa en conjunto con la Cámara Colombiana del Libro e Idartes.

También se llevaron a cabo durante el primer semestre conversatorios virtuales por subsectores a través de la página de Facebook del Consejo. Con los libreros comunitarios se hizo un conversatorio titulado



“Mito y realidad del libro impreso y el libro leído”; con las bibliotecas comunitarias: “El papel de las bibliotecas en la pandemia y la importancia de la literatura en tiempos de pandemia”; desde el área de creadores se trabajó “La cultura digital y la innovación”, y con las librerías independientes se habló sobre: “Las librerías como agentes culturales de la ciudad”.

Estos conversatorios permitieron fortalecer la presencia del Consejo en redes, dando a conocer su labor, siendo un canal de comunicación con el sector literario en la ciudad y promoviendo la interacción en las diferentes localidades, desde la creación y la circulación de la literatura.

Cada uno de los miembros del Consejo tiene representación en otros grupos y mesas de trabajo alrededor de la literatura y la cultura, desde lo local y lo nacional, donde aportan en las diferentes discusiones que buscan fortalecer al sector. Así mismo, los aportes al interior del Consejo se llevan a cabo en las mesas de trabajo durante todo el año y se discuten aspectos tan importantes como:

- El Plan Nacional de Estímulos, donde se busca mejorar y ampliar la cobertura de este portafolio en el sector.
- Fortalecer la política pública de literatura, escritura y oralidad. Estos aportes quedaron plasmados en el documento final que se entregó a la comunidad.
- En el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio se contribuyó a la construcción del Pacto por la Cultura, y Somos Cultura, así como



a la Mesa Estratégica COVID-19, participando en la formulación de los beneficios periódicos para el sector literario en medio de la emergencia causada por la pandemia.

- En el Consejo Nacional de Literatura se aportó en la revisión y estudio del Plan Decenal de Cultura y de la plataforma de Cocrea, en especial, señaló la necesidad de revisar la Ley del libro y proyectar el libro como bien cultural.

El actual Consejo tiene como metas por cumplir para el año 2022:

- Completar la caracterización del sector literario en la ciudad. Si bien existen algunas pautas de los subsectores, se deben ampliar y fortalecer los existentes que forman la cadena de valor del libro.
- Se quiere dejar una hoja de ruta al finalizar el periodo en torno a algunos retos que afrontar, por ejemplo, tener mayor participación y conocimiento de los presupuestos participativos.
- El Consejo debe fortalecerse y ser un referente activo en el quehacer del sector de la literatura. Para esto es necesario contar con todos los integrantes de la cadena de valor del libro, por lo que consideran muy importante ampliar el número de miembros de este Consejo, esto permitirá tener una mayor articulación con todos los sectores culturales de la ciudad.

Finalmente agradece a todos los miembros del Consejo de Literatura de la ciudad, con representantes de los creadores, bibliotecas comunitarias, estudiantes, librerías minoristas, editores, consejeros locales, librerías independientes por la gestión realizada durante estos años.

Balance del Consejo Distrital de Arte Dramático

Angélica Riaño, presidenta del Consejo Distrital de Arte Dramático, inicia la presentación del balance con una reflexión: dice que la expresión “vida de artistas” se usa para referirse a una situación de disfrute fácil, nada más alejado de la realidad que eso, en Bogotá el empleo artístico y cultural es mayoritariamente precario, su ejercicio se da principalmente bajo las figuras del pluriempleo, el subempleo y el desempleo. En el mejor de los casos, cuando se trata del pluriempleo, esto es, cuando se tienen múltiples trabajos, la carga laboral sobrepasa las ocho horas legales diarias y no genera ingresos mensuales constantes.



Si bien el trabajo artístico no puede desvincularse de una cierta singularidad que le otorga su poder creativo, sí requiere adscribirse a la conquista de los derechos laborales adquiridos hace décadas, desde lo más básico, que tiene que ver con la justa remuneración, el derecho a la seguridad social y la adecuada duración de la jornada de trabajo.

Sumado a esto llegó la crisis de la COVID-19, donde la situación de las y los trabajadores del sector de la cultura empeoró drásticamente, pues fueron los primeros en cerrar y, para quienes sobrevivieron, los últimos en abrir. Hicieron de todo para reinventarse, porque es lo que hacen a diario, pero hay una necesidad cada vez más fuerte de poner las preocupaciones de las y los trabajadores de la cultura en el centro de los espacios de producción de la política pública, y una urgencia para que los actores políticos, tanto del poder ejecutivo como del poder legislativo, establezcan y garanticen condiciones favorables para el desarrollo del empleo cultural.

En efecto, como telón de fondo, en Bogotá existe una disposición presupuestal para el próximo año y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), que en este momento sigue en curso en el Consejo de Bogotá. Instancias cruciales donde se evidencia la voluntad política en torno a este sector y el enfoque que va a tener desde la perspectiva de la economía naranja.

Todas las contribuciones que a lo largo del año pasado y este año se han hecho desde los sectores que componen el arte dramático ven con

gran preocupación cuáles han sido los recortes que para el próximo año se prevén para el Idartes. Hay un recorte en el presupuesto del Programa Distrital de Estímulos y, con la situación de desempleo actual, este programa debería ser un aspecto estratégico. Lamentablemente se evidencian recortes que van en incremento en el peor momento de vulnerabilidad en la historia de este sector. Y la mayor preocupación tiene que ver con el POT, que aparentemente no tiene nada que ver con el sector de las artes, pero tiene todo que ver.

El año pasado salió el Decreto en el que se delimitan las dos áreas de desarrollo naranja que establecen cuáles son las nuevas condiciones de oferta cultural que tiene la ciudad.

Angélica explica que para la asamblea tenía preparadas unas cifras, pero detrás de estas cifras están los rostros de los artistas que en medio de esta crisis están preocupados por problemas tan elementales como tener con qué comer. La pandemia también trajo consigo una crisis de salud mental en toda la población y, de alguna manera, este sector se volvió estratégico para atender este otro caos.

Considera que el APA que desarrollaron se vuelve más vigente hoy que nunca, porque entablaron estrategias de ciudad como encuentros metropolitanos, articulaciones entre todas las secretarías, entre muchas otras cosas.

La economía naranja busca la mercantilización de las prácticas, lo cual



sería un despropósito ante lo que se ha demostrado en medio de esta crisis, esto es, que el arte es un tejido necesario para la identidad, la memoria, la construcción social, y eso no se evidencia cuando se cita en la economía naranja.

En medio de todo este contexto, desde el Consejo Distrital de Artes Escénicas se mantuvo el esfuerzo por el encuentro, lo que fortalece mucho más este sistema de participación. Se han impulsado espacios de intervención a tal punto que ya se cuenta con una nueva curul; son diez en el Consejo, con la representación del circo. Se cuenta con la



propuesta de creación del nuevo Consejo de Circo, una apuesta que surgió en el Consejo Nacional de Teatro, en el 2019.

Para cerrar, agradece a las personas que han aportado para que los consejeros tengan una formación en política pública, que trabajan desde la administración en otras instancias y que fortalecen estos espacios.

Propone que el próximo año se pueda trabajar en conjunto, a partir del diálogo mutuo, sobre estos temas que son críticos tanto para la administración como para el sector, como el tema de la economía naranja.

Paola Andrea Romero se une a este agradecimiento y resalta la labor de Katia González por su trabajo para que la asamblea se pudiera realizar.

Balance de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Liliana González Jinete, directora de Arte, Cultura y Patrimonio de la SCRD, se excusa porque después de su presentación se debe ir para atender otro asunto, pero cualquier duda o pregunta se la pueden enviar a su correo liliana.gonzalez@scrd.gov.co

Informa que el proyecto Arte en el Espacio Público es un proyecto de inversión que busca integrar y propiciar acciones artísticas culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público, capaces de construir comunidad y transformar entornos sociales y culturales.

Dentro de este proyecto se realizaron algunas acciones como “El arte de cuidar el entorno”, la cual se adelantó con la subsecretaría de Cultura Ciudadana. Con ella se buscó fomentar y circular el arte urbano como un medio para afianzar mensajes de comunicación, en este caso sobre el valor del reciclaje. Para ello participaron 20 artistas de grafiti, 20 personas recicladoras de oficio y se llevó a cabo la adecuación e intervención artística de 20 carrozas de recicladores.


Para la Beca Celebración del Día del Arte Urbano se contó con una inversión de \$73 500 000, distribuidos en nueve becas que buscaban fomentar la creación de intervenciones artísticas que contribuyan a la reactivación y promoción de espacios de encuentro y, de este modo, fortalecer el tejido social de la ciudad.

En este instante se desarrolla el proyecto A Dos Manos, en el que se están interviniendo 19 muros de Ciudad Bolívar, con la participación de 19 artistas de la localidad y 19 representantes de las 19 mesas de grafiti. Explica que se llama A Dos Manos porque cada muro es pintado por un artista de la localidad y uno de las mesas de grafiti. Por su parte, A Dos Manos Internacional cuenta con la intervención de 3 artistas locales y 3 artistas latinoamericanos en 3 muros de la ciudad. Y A Dos Manos Pedagógico desarrolla 4 talleres, y la intervención de un muro en la localidad de Usme.

Este proyecto de arte en el espacio público involucra proyectos estratégicos para la ciudad que tienen que ver con la implementación o

traslado de obras artísticas, como el traslado de la obra *Caracol en crecimiento ilimitado* del maestro Eduardo Ramírez Villamizar; la obra de la maestra Doris Salcedo *El bosque de los ausentes*, que estará ubicada en el Cementerio Central, y también se va a trasladar la obra del maestro Eduardo Ramírez Villamizar, *Nave espacial*, que actualmente está en el Centro Gonzalo Jiménez de Quesada y va a quedar al lado de la Biblioteca Pública El Tintal. También, en este momento, se está haciendo la instalación de *Inducción cromática* del maestro Carlos Cruz-Diez en inmediaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.





Uno de los proyectos que más satisfacción ha generado es el que se ha adelantado con los artistas en el espacio público. Liliana confiesa que la regulación tiene miles de problemas, han hecho 8 sesiones de diálogo con artistas regulados, los han acompañado 121 artistas participantes, han hecho una sesión con equipos institucionales, otra con directivos de SCRD e Idartes, y 4 sesiones de discusión técnica y normativa sobre los resultados de las mesas. Cuentan con lineamientos preliminares que incluyen el reconocimiento de la tradición de algunas áreas como, por ejemplo, que los cuenteros deben estar ubicados en el Chorro de Quevedo, piden flexibilidad en la regulación, reducción de trámites administrativos y sostenibilidad en los procesos.

Se entregó la beca Artistas de Clase, para cualificar a los artistas del espacio público y la ganó La Factoría L'Explose. Se llevaron a cabo 44 talleres y participaron 74 artistas del espacio público. Durante el cierre se realizó la Feria de Números con la participación de 16 artistas ganadores, hay 34 videos editados entregados a artistas participantes en el cierre y más de 495 reproducciones en Facebook.

Desde el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural también han sido muchos los avances:

- La Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio, con 3 193 usuarios inscritos y 959 usuarios certificados.
- El convenio SENA-SCRD, con 2 934 preinscritos, se dieron 772 cupos asignados (146 de formación titulada y 626 de formación complementaria).

- La articulación y coordinación con la Secretaría de Educación Distrital y las entidades adscritas, la implementación pedagógica y operativa de la Jornada Completa 2.0, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.
- La formación en arte, cultura, patrimonio y deporte en la escuela cuenta con 137 608 estudiantes, 236 colegios, 84 % en jornada completa y 16 % en jornada única.

Con relación al apoyo a la profesionalización de artistas, han recibido 107 propuestas inscritas en la beca, con 46 ganadores. El presupuesto se incrementó respecto al año anterior un 20 % para esta beca.

El Portafolio Distrital de Formación del sector cultura tiene 225 procesos de formación identificados para la ciudadanía y publicados en el Portal Bogotá: <https://bogota.gov.co/que-hacer/formacion>

Reflexiona alrededor de que un niño que recibe formación en arte o en deporte es un niño que tiene un plus o una diferencia respecto a quienes no la reciben, pero es difícil comprobar ese resultado. En cabeza de este proyecto de observación y de la mano del Observatorio de Cultura Ciudadana han creado un índice que mide cuál es esa transformación.

Con el proyecto Es Cultura Local – Formación artística y cultural se han realizado 46 proyectos con un presupuesto de \$2 461 614 577.

En Presupuestos Participativos se recibieron 296 propuestas ciudadanas revisadas, 209 aprobadas (71 %) y 87 rechazadas (29 %).

Respecto al concepto de gasto de circulación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales se recibieron 375 propuestas ciudadanas revisadas, de las cuales 287 aprobadas (76,5 %) y 88 rechazadas (23,4 %).

Los aportes para los creadores y gestores culturales son beneficios económicos periódicos (BEPS) para los artistas o gestores culturales mayores; es un reconocimiento a quienes han dedicado toda su vida a una labor artística o cultural y que por el mismo oficio no pueden recibir una pensión.

Desde la Secretaría se impulsó la expedición del Decreto 823 de 2021. Antes de este decreto las personas que estaban vinculadas a una sociedad de gestión que les pagaba la salud quedaban por fuera de los BEPS, porque este beneficio es para personas que devengan menos de un salario mínimo; al estar en el régimen contributivo de salud inmediatamente quedaban por fuera. Sin embargo, con el decreto se logró que estas sociedades de gestión certifiquen que hay personas a las que les pagan la salud, pero que devengan menos de un salario mínimo por regalías y, de este modo, puedan entrar como beneficiarios de los BEPS.

Más de 6 000 millones de pesos se han destinado al final de año en el marco de este proyecto. Se tendrán 196 beneficiarios que en su mayoría van a recibir este beneficio en la modalidad de anualidad vitalicia, es decir, recibirán este beneficio periódico a partir de ahora hasta que fallezcan.



Por su parte, el programa Patrimonio Cultural trata de reconocer el patrimonio cultural como parte de la vida cotidiana de la ciudad y como motor de desarrollo y fortalecimiento social. Continúa la campaña de fortalecimiento de la estrategia de divulgación “Somos Patrimonio”. Se señala que hay una diferencia fundamental de esta administración y es la integralidad de los patrimonios, de acuerdo a la cual no solo el patrimonio arquitectónico tiene sentido, sino también en la medida en que se une con el inmaterial, que son esas tradiciones y manifestaciones culturales que le dan vida al patrimonio material.

Se diseñó la cartilla y la *Guía para la formulación de Planes Especiales de Salvaguardia-PES*, con 204 participantes en 16 sectores de interés cultural.



Se realizaron los talleres “Mi Casa, Nuestro Patrimonio” y “Patrimonio Cultural y Memoria Local”.

Se hizo el diseño de metodología de cartografía social en sectores de interés cultural, se está haciendo un piloto en el barrio Modelo Norte y asistencia técnica en asuntos patrimoniales.

En infraestructura cultural se elaboraron los lineamientos técnicos de modelos de gestión de equipamientos culturales.

Se pusieron al servicio de la comunidad dos nuevos equipamientos culturales: el Teatro El Ensueño y el Museo de La Ciudad Autoconstruida.

Con recursos de la Ley del Espectáculo Público (LEP) se apoyó la mejora de 5 infraestructuras de las artes escénicas: el auditorio de la FUGA, la Casa Tercer Acto, el Teatro Casa Teatrova, la sala de conciertos Batuta y La Futilería.

Se realizaron 28 encuentros para la construcción de 6 equipamientos para la ciudad: Teatro El Ensueño, Museo de la Ciudad Autoconstruida, Centro Felicidad CEFE Chapinero, Centro de Bienvenida al Visitante, Centro Cultural Piona 10 y Centro Cultural Piona 20.

Balance del Idartes

Catalina Valencia, directora general del Idartes, inicia su presentación agradeciendo a todos los consejeros por la gestión realizada y reconoce la labor que hacen *ad honorem*, pero con un compromiso enorme frente a su sector, a las comunidades y a cada una de las áreas.

Manifiesta que para quienes están al frente de las instituciones de este sector, que a veces parece menos importante para la administración pública, es un gran desafío gestionar los presupuestos. Además, hace un llamado a los consejeros a ampliar la participación en lo territorial y en lo local, puesto que los consejos tienen una importante labor de conversación y corresponsabilidad con la institución y los servidores, pero también con la ampliación de las conversaciones de ciudad que no están solamente dentro de los consejos, pues hay otros sectores de los territorios y las localidades que no se sienten representados.



Comenta que cuando llegó a la dirección del Idartes, con esta nueva administración y con la SCRD trabajaron en una apuesta por la descentralización de los recursos y por mejorar la administración de los recursos para las artes y la cultura de la mano de los Fondos de Desarrollo Local (FDL).

En Cultura Local empezaron en el 2020 con siete localidades y este año se duplicó el número de localidades y los recursos invertidos. En el 2020 comenzaron con un total de \$10 766 944 646 y este año cuentan con \$16 102 948 050.

La ejecución de este programa se hace con las alcaldías locales y los FDL a través del fomento a las artes y las convocatorias, con ello cuentan con un instrumento de participación real en recursos y fortalecimiento del sector en las 14 localidades desde el Idartes, y 18 localidades con la FUGA y la SCRD.

Aclara que la información de cuántos fueron los beneficiados en cada una de las áreas y las diferentes cadenas de valor de las artes está disponible en una presentación muy robusta de cada uno de los ganadores y los montos. Esta es una apuesta que debería quedar instalada como parte de la política pública de la ciudad, como un programa modelo de innovación, que cuenta sobre todo con la ciudadanía, con los sectores y esto lo han ponderado en el sector. Aclara que esta información se detallará en la rendición de cuentas puesto que no hay tiempo en esta presentación.

Sobre la reactivación económica se ha trabajado muy duro para vincular a 45 146 personas en la oferta institucional, 33 551 recibieron remuneración por el desarrollo de sus actividades y los 11 000 restantes corresponden a beneficiarios provenientes del Castillo de las Artes, un nuevo equipamiento de la ciudad que el Idartes ha acogido con algunas propuestas de formación artística en Bogotá. Las mujeres que se beneficiaron de la oferta institucional suman 167 496 y se hicieron 327 147 actividades con impacto local. Con impacto metropolitano se cuentan 8 745 actividades.

También se creó la estrategia con enfoque territorial: Idartes a los Territorios, de la cual se sienten muy orgullosos, pues de los dos años que llevan han podido visitar cinco localidades de Bogotá, donde han conversado con miembros de los consejos y con agentes locales que son gestores culturales y artistas que también necesitan espacios de participación. Esta ha sido una estrategia que le permite al Idartes activar unos compromisos que son fundamentales en lo local. Este trabajo se ha realizado en el marco de la garantía y el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales. En Usme se han hecho 35 compromisos, en Tunjuelito 32, en San Cristóbal 37, en Kennedy 17 y en Bosa 24. Estos compromisos tienen que cumplirse de aquí al año que viene y llevar un informe a cada una de esas localidades.

Se han realizado convenios para gestionar recursos para el sector, como la alianza con el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y el proyecto de Pintura bajo el puente, de artes plásticas y arte urbano,



con el que se van a intervenir 11 puentes de gran formato y cuya inversión es de 11 000 millones de pesos. Es la primera vez que el Idartes hace un convenio con el IDU para transformar los puentes y que no se pinten de gris como era habitual. Esa gestión se desarrolló desde el Idartes, con un trabajo de laboratorios comunitarios, de participación de artistas y también son obras con saldo pedagógico que van a beneficiar no solo a los artistas, sino a las conversaciones con los diferentes territorios y localidades de la ciudad.

Por su parte, con el convenio con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) también se ha trabajado en la activación de patrimonio



a través del arte urbano. Y el Castillo de las Artes, que es uno de los proyectos de innovación social y cultural de la ciudad en el barrio Santa Fe, en la localidad de Mártires, ha tenido un gran impacto de todas las artes y constituye un proyecto de transformación cultural y artística desde las artes para la ciudad.

Un reto que impuso esta pandemia y un legado que le deja el Idartes a la ciudad es el GeoClick, un proyecto que se lanzará en el 2022 y que ya tiene 26 capas de información para que la ciudadanía pueda consultar, con tableros de visualización de datos sobre gestión de proyectos de artes y dimensiones, registro de artistas, ubicación en tiempo real y geolocalización de datos, la información se puede bajar incluso por localidad. Este sistema de información da cuenta de dónde están los artistas, cuáles son sus prácticas, cuáles son esas redes colaborativas que pueden crear entre sí, su infraestructura y equipamiento, incluye diversos colectivos comunitarios y expresiones artísticas y culturales. GeoClick se encuentra en la página www.idartes.gov.co.

El fortalecimiento de Pandora permitirá a la ciudadanía y a los consejos ver la ejecución del Idartes de manera más fácil, es un avance tecnológico administrativo y de innovación de la gestión pública.

El diseño del sistema misional Ágora, es una agenda que reúne a artistas, museos, galerías, espacios independientes, colectivos, espacios oficiales y empresa privada, y que permite el acceso a la oferta cultural y artística por parte de la ciudadanía en un solo lugar;

además, es una red social que gestiona la información para calificar y retroalimentar los eventos artísticos. Esto también es una estrategia de gobierno abierto que va a transformar la manera en que los y las ciudadanas puedan vincularse con la información de la gestión cultural y artística de la ciudad.

Por último, recuerda que ella y los servidores y servidoras del Idartes están en disposición de abrir los espacios que se requieran para la conversación. La gestión pública implica grandes retos y son tiempos muy desafiantes; el año pasado llegó una pandemia inusitada y no se sabía qué iba a pasar; en este 2021 se ha tenido que afrontar la recuperación económica, y el 2022 será un gran año para todos, donde se podrán tejer alianzas y fortalecer al sector en función de esta recuperación económica.

Paola Andrea Romero invita a la segunda parte que consiste en el trabajo de las mesas de conversación de la Asamblea Distrital de las Artes, para debatir en torno a tres preguntas:

- Teniendo en cuenta el papel que cumplen los programas de estímulos, apoyos concertados y salas concertadas, ¿qué otras formas de fomento para las artes se deberían explorar e implementar en las entidades del sector de las artes?
- ¿Qué estrategias de incidencia política se deberían llevar a cabo para lograr un aumento en el presupuesto para las artes?
- A propósito del décimo aniversario del Idartes, ¿qué papel debe cumplir el Instituto en los próximos diez años?

Al finalizar estas mesas de trabajo se culmina el primer día de la asamblea. Agradece la participación presencial y virtual, invita a participar en la segunda jornada de la Asamblea Distrital de las Artes el día 2 de diciembre a las 4:00 p. m. en el que se presentará el balance de la gestión 2021 del Consejo de Cultura de Grupos Etarios, Consejo de Cultura de Sectores Sociales, Consejo de Infraestructura Cultural y Consejo de Cultura para Asuntos Locales. También se expondrán los balances de gestión institucional 2021 de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se realizará la plenaria de las mesas de trabajo y se abrirá el espacio para las preguntas a los delegados y representantes del Consejo Distrital de las Artes.



/ 2021

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

2 DIC.

10 años
IDARTES



BOGOTÁ



DÍA 2. ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Yack Reyes, presidente del Consejo Distrital de las Artes Audiovisuales da la bienvenida a la segunda sesión de la Asamblea Distrital de las Artes 2021.

Balance del Consejo de Cultura de Grupos Etarios

María Otilia Mejía, presidenta del Consejo de Cultura de Grupos Etarios, inicia su presentación agradeciendo a la Secretaría de Cultura por posibilitar el trabajo que vienen haciendo como gestores culturales para visibilizar las necesidades de todos y todas. Hace un reconocimiento muy especial y pide un minuto de silencio en homenaje a Maura Watson, consejera y gestora cultural por más de treinta años, raizal, emprendedora, quien trabajó para poder llegar a las comunidades y transmitir el lenguaje y las costumbres de la cultura raizal.

El Consejo Etario está conformado por todas las poblaciones en sus diferentes etapas y edades. En esta mesa se sientan niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores. Desde este Consejo se ha hecho incidencia en todos los planes y programas y en las necesidades que tienen las comunidades. Las APA de este año permiten visibilizar la garantía de una estrategia de comunicación asertiva frente a la oferta de todas las entidades de los sectores.

A partir del mes de septiembre salió el boletín de información con todas las actividades recreo-deportivas y culturales para las personas mayores que se ofrecen en las localidades. Hay una oferta consolidada para la primera infancia, la infancia y la adolescencia. La estrategia ha sido obtener la información a través de los enlaces locales de la Secretaría de Cultura, para que se transmita a todas las instancias de participación y llegue a las comunidades.



El segundo punto de las APA es la socialización y fortalecimiento del proceso de fomento del sector a las comunidades beneficiadas. En este punto fue muy importante la socialización de las becas para personas mayores, fueron tres premios para ciudadanía juveniles locales y todos impactaron a los adultos.

En el tercer punto están las acciones formativas de circulación del sector cultura para el reconocimiento de los grupos etarios, entre ellas, el diplomado de Interculturalidad Poblacional que se hace en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia.

También se realizaron mesas de trabajo para conocer los avances de las políticas culturales en todas las instancias de participación. De ahí salieron planes y programas para todas las poblaciones y la participación de la política pública de cultura. Asistieron a eventos de reflexión sobre la participación infantil organizada por la Secretaría de Educación.

Invita a asistir a la socialización de las becas que se realizaron en el 2021, el 6 de diciembre a las 4:00 p. m. en la FUGA. Y destaca la beca de jóvenes en la que enseñaron a sus contemporáneos a realizar actividades productivas en el tiempo libre, como el uso de máquinas de coser y confección de chaquetas.


Para finalizar, solicita que las reuniones de los consejos no sean cada tres meses, pues no generan la incidencia que deberían tener, considera que cuatro reuniones al año no son suficientes. Y felicita al Idartes por sus diez años y la maravillosa oferta que brindaron durante el año.

Balance del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos

Walter Nilson Atehortúa, presidente del Consejo de Cultura de Grupos Étnicos, inicia su presentación expresando lo dolorosa que ha sido la pérdida de la consejera Maura Watson Fox del grupo étnico raizal. Como homenaje lee el cuento tradicional “Los hijos de Anansi”.

El Consejo de Grupos Étnicos está conformado por todos los pueblos representativos en Bogotá. Este consejo es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación, concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados, y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural de estos pueblos en la capital, en todas sus dimensiones y procesos.





El Consejo de Grupos Étnicos está contemplado en la Constitución de 1991 y en las Acciones Afirmativas que son “políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos con el fin de eliminar o reducir la desigualdad de tipo social, cultural o económico, para que los miembros de un grupo que ha sido discriminado tengan una mayor representación”.

Los grupos étnicos están compuestos por pueblos indígenas, Rrom, negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, quienes al estar discriminados históricamente tienen este “beneficio” para dirimir el racismo que existe. Señala que muchas instituciones del sector cultural, cuando conciertan las Acciones Afirmativas con los grupos étnicos, se olvidan de incluirlos en otras acciones; por ejemplo, hay festivales de las artes que no tienen en cuenta a los grupos étnicos. Es el caso del Festival de Teatro Étnico, que este año no fue apoyado por el Idartes, aunque es un evento de gran magnitud.

Este año los grupos étnicos hicieron varias concertaciones, pero el Idartes muchas veces se limitó a prestar los espacios, como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Dado que su alquiler vale diez millones de pesos, ahí está el aporte de parte del Instituto.

Solicita que la Muestra Afro que se hace en la Cinemateca tenga más cobertura, pues quince días no alcanzan para las actividades que quieren realizar.

Para el 2022 propone que se sigan concertando las Acciones Afirmati-

vas y que se tengan en cuenta: el Festival de Teatro Étnico, La Muestra Afro, el Encuentro Internacional de Expresión Negra y el Festival de Cultura Negra de Bogotá. Solicita que las instituciones, en particular el Idartes, tengan en cuenta estas actividades que se quieren realizar bajo la misma cosmovisión de cada pueblo, para que se siga dejando el legado de estos pueblos en la ciudad.

Para finalizar, agradece la oportunidad que han tenido sus compañeros gracias a las becas que han ganado en el Idartes; por los encuentros en cada una de las localidades y el involucramiento en el espacio del consejo, aunando esfuerzos para que cada día el sector cultural sea más fuerte y haya más posibilidades para todas y todos los que representan la raza humana. Si se pensara en la raza humana y que todos somos iguales con diferencias, no existirían Acciones Afirmativas, porque existirían para todos.

Balance del Consejo de Cultura de Sectores Sociales

Hernando Díaz, consejero distrital LGBTI, presidente del Consejo de Cultura de Sectores Sociales, explica mediante un video que abordará en su presentación los cinco temas más importantes del año para este consejo.

El primero es el Consejo Consultivo de Mujeres, que pretende fortalecer la consolidación y sostenibilidad de los enfoques de derechos de las mujeres, su diferencial y de género. El Consejo Consultivo de Mujeres se encuentra reglamentado mediante el Decreto 224 de 2014.

Este año se realizaron las elecciones para este consejo. Se intentó dar protagonismo a las mujeres entre los 14 y 28 años para que mostraran sus procesos artísticos, políticos y culturales.

El segundo tema relevante fue la Mesa Coyuntural de Artesanos, conformada gracias a la solicitud de los artesanos que hacen parte de la Mesa de Sectores Sociales. Esta mesa tiene tres objetivos:

1. Identificar el trabajo y los antecedentes de los representantes de los artesanos en diversas entidades.
2. Apoyar el diseño de las necesidades para la beca de los hacedores de oficios artesanales.
3. Avanzar en la planeación y organización de la APA en el Consejo de los Sectores Sociales con la propuesta: Práctica, expresiones y manifestaciones de oficios desde la interculturalidad.

El tercer tema fue la actividad Red Sensibilizándonos, una actividad recreativa virtual, liderada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), orientada a la transformación de imaginarios, acciones, actitudes y comportamientos de cada población que conforma los sectores sociales para evitar temas de intolerancia. En esta actividad participaron los miembros del consejo e invitados de cada población.

La cuarta actividad fue Forma, Experiencias de Formación en Arte Cultura y Patrimonio, una plataforma virtual de la SCR D que busca que las poblaciones se preparen en temas culturales desde distintas ópticas y, para eso, brinda procesos de formación en: financiación de iniciativas culturales, que tiene como objetivo dar a conocer el proceso



gubernamental de sostenimiento económico de la cultura; formulación de proyectos culturales; gestión cultural; cultura y desarrollo, y políticas culturales. Estos procesos de formación permitieron replicar la información en cada uno de los grupos poblacionales para que puedan aprovechar esta herramienta y afianzar sus conocimientos sobre cultura y gestión cultural.

Y el quinto y último tema fue la ponencia “Los hacedores de oficios artesanales frente a los sectores sociales del Distrito Capital”, realizada por uno de los consejeros artesanos. Esta ponencia busca mostrar la variedad de opciones que tienen los artesanos y cómo ellos aportan a la sociedad. Los artesanos son transversales ya que se encuentran en cada uno de los grupos poblacionales, también en las mesas étnica y

etaria. Además del valor artístico que cada artesano ofrece en su trabajo, también está el valor agregado que proporciona el tipo de población a la que pertenecen. Esto permitió ponerse en el lugar de la otra población y entender su dinámica, sus características, etc.



Balance del Consejo de Infraestructura Cultural

Jason Vanegas, consejero del Consejo de Infraestructura Cultural, inicia su presentación explicando que en ella abordará cuatro temas. El primero de ellos está relacionado con la emergencia ocasionada por la COVID-19, el Consejo de Infraestructura realizó diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias en el 2020, direccionadas a revisar y analizar los protocolos de seguridad y los equipamientos culturales. Además, se revisaron los programas de fomento y apoyos concertados; se participó en la construcción del Decreto 475 de 2020, que corresponde a la Ley del Espectáculo Público y de ahí se determinaron beneficios para las personas y organizaciones culturales que pueden acceder a esta ley.

El segundo tema es sobre los equipamientos culturales, para ello se adelantó una encuesta en la que se consultó a 95 escenarios de los 595 equipamientos que hay aproximadamente; esto corresponde a una muestra de 16 % de la totalidad del universo de equipamientos. Algunos resultados de la encuesta señalan que el 39 % de los equipamientos son privados. Sobre el estado del equipamiento, el 58,2 % está en buen estado y sobre sus condiciones físicas el 61,2 % asegura que están en buen estado. Respecto a las condiciones físicas de la cubierta, el 60 % respondió que son buenas. Con relación a si las instalaciones son adecuadas para personas con movilidad reducida el 31,58 % respondió que no; lo cual evidencia que en ese punto se deben tomar acciones para mejorar las condiciones.

Sobre si el equipamiento es declarado como bien de interés cultural, el 72 % respondió que no; y si el equipamiento requiere reforzamiento estructural, el 52 % respondió que no. Sin embargo, hay que tomar acciones con relación a la seguridad humana de estos equipamientos de acuerdo a las normas existentes. Relativo a si los equipamientos cuentan con red contra incendio, el 54.9 % respondió que no; este es otro punto sobre el cual se deben tomar acciones. También se consultó si los equipamientos culturales cuentan con pólizas, en especial la de todo riesgo, porque hace un tiempo se presentó un incendio en el Museo del Vidrio, que no contaba con el seguro. Así mismo, se pregun-



tó cuántos días a la semana está en uso el equipamiento; esta pregunta se orientó con relación a la pandemia, cómo los equipamientos se han reactivado y cómo han retomado sus funciones en la semana.

El tercer tema fue el POT. El Consejo de Infraestructura ha estado articulado con la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), pues ellos operan las mesas técnicas para levantar la información y componer la infraestructura del POT con relación a la infraestructura cultural. La comisión que ha colaborado con el POT está conformada por: Giovanni Rincón, de Camacol; Alberth Piñeros, presidente del Consejo de Infraestructura, y María Eugenia Penagos, consejera.

Jason Vanegas finaliza su intervención con el último tema, informando que el Consejo de Infraestructura se encuentra actualmente en elecciones atípicas porque hay tres curules disponibles.

Balance del Consejo de Cultura para Asuntos Locales

John Alexander González, presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y consejero de Asuntos Locales, presenta el balance. El Consejo de Asuntos Locales es un espacio que se dedica a construir redes entre las localidades y revisar la territorialización de la inversión en cultura de las entidades adscritas y la SCR. Durante este año se enfocaron en tres asuntos específicos: Presupuestos Participativos, Es Cultura Local y el POT.



Considera que la cantidad de reuniones no fueron suficientes para avanzar en cada tema. Invita a que haya un acercamiento entre las poblaciones, territorios y procesos de áreas artísticas, porque hay un sesgo de agrupamiento por la especialidad y eso impide que se construya adecuadamente la ciudad en el sentido artístico, cultural y patrimonial.

Las acciones realizadas en el marco de las APA fueron: conectar con la Secretaría de Gobierno, alcaldías locales, funcionarios y consejeros que han venido trabajando temas del POT y del Presupuesto Participativo con una mirada técnica desde la misma comunidad y los espacios de participación, y generar documentos que permitan avanzar en el proceso administrativo de las siguientes vigencias, mejorando los procesos que se han llevado a cabo.

Aclara que el Consejo de Cultura para Asuntos Locales es el más cercano a la Dirección de Asuntos Locales y Participación, pues a este consejo se le consulta el presupuesto. El Proyecto 7 648 de fortalecimiento a la gestión cultural tiene aproximadamente por año entre 700 y 1 100 millones de pesos para el funcionamiento de todo el sistema. Se está llevando a cabo un proyecto de formación y calificación para 4 500 líderes culturales y ciudadanía en Bogotá, ese proceso se lleva con 1 127 millones este año; cada año se da entre mil y dos mil millones de pesos. Estos han sido los enfoques que se dieron desde el POT, la SCR D y la Dirección de Asuntos Locales y Participación.

La suma de estos dos corresponde al 1,1 % del presupuesto de la

Secretaría de Cultura que, como entidad, tiene un aproximado de 156 mil millones y el sector 709 mil millones cada año. Se entiende así que el asunto no es solo territorial, sino del sistema que cuenta con el 1 % del presupuesto general. Eso hace que sea muy poco representativo aún; la idea es tener una mayor participación.

Otro proceso es el de fortalecimiento a las actividades de fomento que suma el 13 % aproximadamente del presupuesto, 19 000 millones y 1 200 estímulos y apoyos concertados, sobre lo cual este consejo también tiene injerencia. En formación hay 80 millones de pesos en estímulos y apoyos para los consejos, el resto son para las áreas.



Las solicitudes que están a la espera de respuesta son:

- Balance de inversión del presupuesto 2020 de la Dirección de Asuntos Locales y Participación.
- Reconstruir información sobre la inversión en cultura de las localidades en 2020, año de la pandemia.
- Diagnósticos actualizados de las localidades.
- Realización de comunicados de consejeros respecto al POT, Presupuestos Participativos y Es Cultura Local.

Para finalizar su intervención comparte los datos de contacto.

Balance de la Orquesta Filarmónica de Bogotá


David García Rodríguez, director de la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), comenta que hará un breve recuento de las principales apuestas que ha tenido la OFB 2020-2021, porque después de la intervención de Walter Nilson Atehortúa sobre las Acciones Afirmativas, considera importante hacer una reflexión al respecto.

Una de las apuestas de la OFB es fortalecer el sistema de agrupaciones musicales. Está próxima a cumplir 55 años, pues fue creada en 1967. Expone que hasta el año 2013 la OFB fue una orquesta con 97 músicos. Desde el 2013 se transformó para abrir espacios y darles a jóvenes graduados de escuelas de todo el país y de Bogotá la oportunidad de hacer su experiencia orquestal de una manera remunerada. En este contexto se crean varias orquestas, se inició con la Orquesta Filarmóni-



ca Juvenil de Cámara y así, poco a poco, se fueron creando hasta llegar a este sistema de agrupaciones musicales: está la orquesta principal, que es la vitrina de la Filarmónica de Bogotá, y están las orquestas juveniles con muy buenos músicos, mujeres y hombres entre los 18 y 26 años, que reciben en casi todos los casos un apoyo económico bastante digno. En retribución a ello estas agrupaciones están tocando constantemente en diferentes lugares de la ciudad. Eso le ha permitido a la OFB tener presencia con conciertos en toda la ciudad y que la ciudadanía pueda escuchar la música que hace la Filarmónica con mayor cobertura y en lugares donde antes no se llegaba. Se pasó de 87 conciertos que se hacían en el 2015 a 450 conciertos.





Estas agrupaciones se han consolidado y junto a estos muchachos hay maestros, directores y directoras que están trabajando diariamente haciendo ensayos; además, se afianza no solo el proceso orquestal, sino que cada una de estas agrupaciones se especializa en un repertorio específico, por ejemplo, la Juvenil de Cámara se especializa en el periodo barroco, la Filarmónica Juvenil en el periodo clásico, la Banda de Vientos hace música colombiana, etc.

Durante la pandemia, a pesar de todas las dificultades, se crearon tres nuevas agrupaciones:

- La Orquesta Prejuvenil de la Región Bogotá-Cundinamarca. Es un convenio para apoyar con formación los procesos musicales existentes en Cundinamarca. Actualmente hay alrededor de 6 000 niños, niñas y jóvenes que estudian música en 16 municipios. Se crea esta agrupación conformada por 77 niños, niñas y jóvenes, la mitad provenientes de Cundinamarca y la otra mitad de Bogotá.
- La Orquesta Filarmónica de Mujeres. Se presentó el pasado agosto y para el próximo año se hará una convocatoria pública para que mujeres sin límite de edad puedan hacer parte de esta orquesta. El mundo de la música clásica, a nivel mundial, ha sido bastante excluyente con las mujeres, a pesar de que no es el caso de la Filarmónica de Bogotá porque casi el 50 % de las integrantes de las orquestas son mujeres.
- La Orquesta de Música Colombiana. Han ganado seis premios nacionales y es una agrupación integrada, por convocatoria, por

excelentes y virtuosos músicos, todos ellos reciben un apoyo económico bastante significativo.

A propósito de la reflexión que hizo Walter Nilson Atehortúa sobre salir de las Acciones Afirmativas, David García Rodríguez señala que recientemente se hizo un concierto con el maestro Francisco Zumaqué con población afrodescendiente, con importantes músicos, aunque la labor no se puede quedar en eso. Por eso la OFB le apuesta más a los procesos y ha creado estas agrupaciones y continuará con la creación de más. Si en este momento se quisiera crear una orquesta filarmónica de grupos étnicos, ¿dónde están los músicos? No habría suficientes músicos con esa formación, sí existen dentro de las agrupaciones y en los conservatorios, etc. La respuesta a este asunto está en que se le apueste a la formación musical haciendo énfasis en acercar, a quienes históricamente no han podido, a los procesos de formación de la OFB en los 33 colegios donde se hace presencia, en las 19 localidades. En este momento se cuenta con 30 000 niños, niñas, jóvenes que estudian con la OFB. Si se hace un barrido de la población afrodescendiente colombiana solo hay 60 niños que ya están estudiando con las orquestas de la OFB, indígenas no hay, eso es grave.

Finaliza su intervención con la propuesta de apoyar a la OFB en identificar las poblaciones de grupos étnicos entre niños, niñas y jóvenes que quieran estudiar música para vincularlos en estas escuelas de las 19 localidades; los programas son gratuitos, para que en un tiempo esos niños hagan parte de manera masiva de las agrupaciones de la OFB.

Balance de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño

César Parra Ortega, subdirector artístico y cultural de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), comenta que la fundación cumplió cincuenta años en el 2020 y, aunque es una entidad pequeña, realiza una misión importante para la ciudad, pues se encarga de la vitalización y transformación colectiva del centro de Bogotá, a partir de la creatividad y de las manifestaciones artísticas y culturales.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Distrital, tiene una visión enmarcada en tres propósitos y cuatro programas que se derivan en seis proyectos de inversión relacionados con el fomento, la práctica y el acceso a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales.


Dentro del fortalecimiento de las infraestructuras y modernización de la arquitectura en el que entran los equipamientos culturales a cargo de la FUGA, destacan el auditorio, una sala de exposición y exhibición para las artes plásticas y visuales y un escenario al aire libre para las artes escénicas, y por otra parte, las infraestructuras patrimoniales como el Bronx Distrito Creativo.

Con relación al acceso a las manifestaciones artísticas y culturales en 2021: entre enero y octubre se realizaron 340 actividades de las artes vivas y musicales, artes plásticas y visuales, procesos de formación, actividades de cultura ciudadana y visibilización de agentes, con lo cual se han triplicado las asistencias virtuales y presenciales respecto al año anterior.



Se realizó un trabajo especial y permanente de acompañamiento a las acciones concertadas con los grupos poblacionales y etarios, en las tres localidades del centro. Se hizo este proceso participativo con estas comunidades y poblaciones indígenas que habitan o desarrollan sus actividades en el centro de Bogotá, en coordinación con las alcaldías locales y con otras entidades del sector y de otros sectores. Esas alianzas y articulaciones han permitido culminar los resultados que se muestran hoy día.

Se realizaron 65 actividades de formación artística, incluidos talleres de formación para poblaciones vulnerables y talleres de cualificación para sectores específicos de la industria artística en diversas ramas.



Se efectuaron cátedras y conversatorios para la reflexión y la generación de diálogo y talleres de promoción de lectura en el marco de la estrategia Fúgate al Barrio.

En febrero se realizó el Festival Centro 2021 de manera virtual y gratuita, lo que permitió duplicar la asistencia y alcanzar audiencias en más de 12 países.

Se volvió a la presencialidad con exposiciones con más de 335 piezas de la colección FUGA, esto permite tener una programación mensual para difundirla y formar público.

Respecto al fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá, en la primera fase se desarrollaron 21 convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad con el Portafolio de Estímulos FUGA, en cinco líneas de fomento: ciudadano creador, artes vivas y musicales, artes plásticas y visuales, poblaciones y grupos sociales diversos y beca ecosistema cultural y creativo.

Hasta la fecha, la FUGA ha entregado 222 estímulos, de los cuales 141 corresponden a premios, becas y pasantías y 81 conciernen a jurados, beneficiando a 343 personas del ecosistema cultural y creativo del centro.

En el momento están en la segunda fase del portafolio con la beca Reflejos del Bronx y el Festival Centro 2022, con esta convocatoria se busca nutrir y enriquecer la programación del festival. El año pasado se favorecieron 10 ganadores y este año 14 ganadores.

Gracias al convenio entre la SCR D, la FUGA y los FDL de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe, para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local 2020, se ejecutaron 34 iniciativas culturales y de emprendimiento, por valor de \$1 754 millones durante el 2021. Se inició una segunda fase este año a partir de un convenio con los FDL de las alcaldías de Los Mártires y Santa Fe, que corresponde a \$651 millones, para ejecutar el año entrante, con los que se entregarán 42 estímulos: 38 para la localidad de Santa Fe y 4 para la localidad de Los Mártires.

En el marco de la cualificación de agentes, se han beneficiado 295 agentes de la economía cultural y creativa participando del programa de formación Aula Creativa, iniciativa de colaboración entre la FUGA y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Y se realizaron tres mercados en las localidades del centro. Estas son algunas de las actividades que se han desarrollado, incluyendo que han entrado a hacer parte de las actividades intersectoriales asociada a las Noches de los Museos y Bogotá 24 horas. Mediante estas ferias, que duran entre dos y cuatro días y que se extienden desde la mañana hasta la noche, se ha tenido una programación activa y se reanudaron los socios en las tres localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires, lo cual trae una relación de gana-gana entre la administración y los privados, que se va a potenciar de mejor manera en los siguientes meses y años. Esta programación artística y cultural en terreno permite, además, generar la apropiación y el cuidado del espacio público y la construcción de lazos en la comunidad.

En el Co-Laboratorio de Creación y Memoria La Esquina Redonda se han adelantado talleres de género, historia y memoria, autocuidado y ejercicios de cocreación con la comunidad, habitantes de calle, mujeres en toda su diversidad, población LGBTI, jóvenes y con agentes del territorio que desarrollan oficios tradicionales del sector, para generar pertenencia y el éxito en una zona inducida como lo es el Bronx Distrito Creativo.

Se adelantó el proceso de licitación y adjudicación para la elaboración de los estudios y diseños, así como la gestión y obtención de permisos y licencias para las realizaciones integrales que componen el Módulo Creativo 1 del Proyecto Bronx Distrito Creativo.

Se finalizaron las actividades de primeros auxilios del bien de interés cultural La Flauta, cuyo contrato de obra inició en octubre del 2020, y que buscaba intervenir el edificio para proteger la estructura total de la intemperie, dada la exposición constante a los factores climáticos.

Se adjudicó el proceso de consultoría para la estructuración técnica, legal y financiera del proyecto de asociación público-privada Bronx Distrito Creativo al proponente Unión Temporal C&B-EY-D&O.

Se han realizado siete encuentros con la comunidad y agentes del sector, en el marco de la implementación del plan de participación y construcción colectiva del proyecto con las comunidades.

Estas son algunas de las actividades realizadas en el 2021 y resalta que la FUGA, aunque es una entidad pequeña, tiene muchos logros por mostrar. Agradece a la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de las Artes por permitirles mostrar los logros en esta asamblea.



PLENARIA ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

Paola Andrea Romero, presidenta del Consejo Distrital de las Artes, y Darío Andrade, director del portal [Barrios y Vecinos](#), medio informativo de la localidad de Chapinero, comentan los resultados de las mesas de trabajo del primer día de la asamblea en las que se abordaron las tres preguntas orientadoras: una sobre el fomento de las artes, otra sobre el aumento del presupuesto para las artes, y la tercera sobre la proyección del Idartes a diez años.

Paola inicia con las conclusiones de la primera pregunta en la mesa presencial en la Cámara de Comercio:

Teniendo en cuenta el papel que cumplen los programas de Estímulos, Apoyos Concertados y Salas Concertadas, ¿qué otras formas de fomento para las artes se deberían explorar e implementar en las entidades del sector de las artes?

Explica que el fomento es uno de los pilares que nutre el sector de las artes en Bogotá; sin embargo, una problemática es la cantidad de estímulos y el valor de los mismos con relación al presupuesto asignado para la cultura en la ciudad.

Proponen que se incluyan recursos de la empresa privada para fortalecer el fomento a las artes, así sea por beneficios tributarios, como lo plantea el programa Cocrea. En referencia a la Ley del Cine

(814 de 2013) y el apoyo de recursos privados a la cinematografía del país, concluyen que se requiere que este programa madure un poco más, pues es una apuesta que no da resultados inmediatamente, pero sí a mediano plazo.

Otros temas que se hablaron en la mesa incluyen: la falta de infraestructura para las artes, los subsidios para la creación artística, la existencia de muchas obras para publicar y circular alrededor de la ciudad, algunas leyes que existieron en algún momento que permiten que se presenten obras de arte en diferentes espacios y edificios, pero de las que no tienen conocimiento sobre su vigencia actual.

Una propuesta concreta es la territorialización de las artes y de los procesos para el fomento, reconociendo así las diversidades y diferencias que existen en la capacidad de gestión de proyectos de las organizaciones.

Darío comenta que en la mesa de trabajo virtual hubo un gran reconocimiento a la propuesta Es Cultura Local, por el apoyo a la comunidad y creen que debe tener una proyección a varios años con crecimiento permanente.

Consideran que los operadores deben conocer mejor los procesos en cada localidad.

Hablaron de cómo articular los medios comunitarios para divulgar e informar las convocatorias, socializar los resultados de las mismas y mejorar la comunicación.

Piensen que hay un problema de participación en las convocatorias porque ganan los mismos, que son los que tienen experiencia para presentar propuestas, pero hay muchos más participantes.

Creen que falta conocer a los artistas de cada localidad a través de GeoClick.

Sugieren también que se amplíe el tiempo de las convocatorias para garantizar mayor participación.

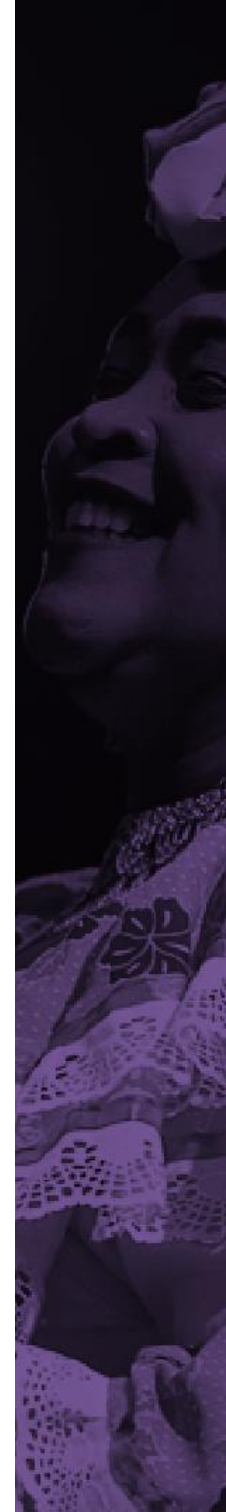
Sobre la segunda pregunta: **¿Qué estrategias de incidencia política se deberían llevar a cabo para lograr un aumento en el presupuesto para las artes?**


Paola dice que una de las conclusiones es el aporte de entidades privadas para aumentar el presupuesto, también hay que ser conscientes de que hay una problemática cultural sobre el valor que tiene el arte en la sociedad. Se resalta la necesidad de elevar o de incentivar el valor simbólico y económico que generan los procesos artísticos y culturales en la ciudad.

Es muy complicado para el sector cultural y artístico mantener las dinámicas de la ciudad cuando se ven enfrentados a recortes o al inadecuado aumento del presupuesto de cultura para el desarrollo de las actividades.

Invita a la reflexión sobre la manera de llegar como sector a sentar la voz e incidir ante el Consejo de Bogotá, los ediles y las diferentes instancias participativas locales y distritales que son las que asignan presupuestos para la ciudad, para conseguir el aumento presupuestal que requiere el sector desde hace muchos años.

También propusieron la sostenibilidad de los procesos más allá de los estímulos y del programa de Apoyos Concertados, y buscar el modo de hacer que estos procesos tengan la visibilidad local y distrital para poder acceder a más recursos desde lo privado y lo público.





Discutieron la necesidad de reconocer el trabajo realizado desde los consejos, el sector y las instituciones para articularse con diferentes entidades como salud, ambiente, hábitat, IDU y diferentes secretarías del distrito, con el fin de apalancar recursos y de tener nuevos espacios para que los artistas puedan seguir apoyando la construcción de sociedad.

Darío comenta que en la mesa virtual discutieron sobre los presupuestos participativos porque en la actual administración se incrementaron el 50 % pero hay un desconocimiento de la parte operativa. La incidencia es baja todavía, debería ser mucho más amplia. Consideran que en las instancias políticas sobre arte y cultura deben tener más recursos y que la comunidad también conozca el tema presupuestal.

También se planteó que algunas propuestas deberían tener incidencia en otros sectores, por ejemplo, usar los salones comunales, los teatros privados que no tienen agenda completa y Corferias para prácticas artísticas y culturales.

Proponen tener una comunicación más cercana con todas las instancias de participación política para que haya más impacto en el arte y la cultura.

Sobre la tercera pregunta: **A propósito del décimo aniversario del Idartes, ¿qué papel debe cumplir el Instituto en los próximos diez años?**

Paola dice que en la mesa presencial contaron con la participación de Catalina Valencia, quien aportó con la perspectiva desde el instituto. Llegaron a varias conclusiones:

Que el Idartes tenga una claridad sobre la gestión y alcances con el sector para que haya asertividad en cuanto a los pedidos que tiene el sector hacia el instituto.

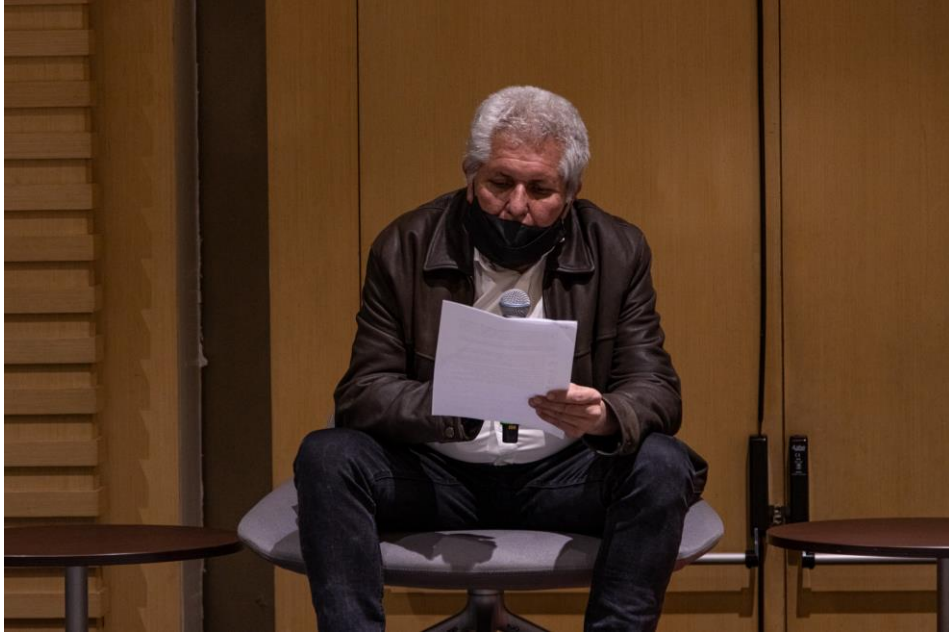
Que los programas que se generan desde el instituto sean permanentes, como Es Cultura Local, que es uno de los programas que ha abanderado los procesos culturales en las localidades.

Que genere espacios culturales y fortalezca los espacios de formación.

También es importante mejorar la comunicación en diferentes vías que se tienen con el sector para que sea eficaz y eficiente.

Finalmente, Catalina hace la propuesta de generar recursos que apoyen los planes de acción de los seis consejos artísticos del Idartes. Esto puede generar unos planes de acción con mayor alcance territorial y que de respuesta a las necesidades del sector artístico en la ciudad.

Sobre esta misma pregunta, Darío comenta que en la mesa virtual se habló del impacto desde el punto de vista de los operadores, pensar que la experiencia de Es Cultura Local les ha mostrado que los operadores toman una buena porción de la iniciativa y es poco lo que les llega a los participantes. Proponen revisar el proceso para que les lleguen más recursos a los artistas.



Piden mejorar el presupuesto y la infraestructura de las Casas de la Cultura.

También consideran importante que las políticas de cultura y las decisiones institucionales deberían tener en cuenta a los consejeros locales, ya que están en el territorio y conocen los procesos.

Proponen que el Idartes en los próximos diez años se convierta en una universidad para las artes, que capaciten a los artistas en distintos temas de manera gratuita.

Y para finalizar, proponen generar nuevos espacios para las artes plásticas y visuales que han quedado un poco relegadas por las artes nacientes. No olvidar a los artistas del espacio público y artistas de la tercera edad.

Darío propone cerrar la brecha que hay entre artistas y medios de comunicación comunitarios.


Como cierre, Paola recuerda que el Idartes nació hace una década como respuesta a un sector cultural organizado que solicita a la Secretaría de Cultura un espacio especializado en las artes. El sistema de participación celebra estos diez años como un gran logro para el desarrollo de las artes en la ciudad.

Para culminar la asamblea se abre el espacio para las preguntas realizadas en el chat de YouTube durante la transmisión en vivo del primer día de la asamblea y las preguntas de los presentes en el auditorio.

¿Qué pasó con el representante del Consejo Distrital de Música?

Paola Romero responde que el representante de Música no asiste desde hace algún tiempo al Consejo Distrital de las Artes. La Secretaría Técnica para esta asamblea trató de contactarse con el delegado del Consejo de las Artes, con el presidente del Consejo de Música y con el secretario técnico de este consejo y fue imposible la comunicación con ellos. Es una de las áreas en las que se ha presentado mayor problema





de comunicación y de participación por parte del delegado. Solicita que si los consejeros de música están presentes o ven la transmisión aclaren la situación.

¿Cuál es la verdadera incidencia y función de los consejeros, toda vez que cuando llegan a estos espacios, se olvidan de la función como consejeros y se dedican a buscar trabajo con las secretarías e Idartes?

Paola Romero aclara que los consejeros son ciudadanos elegidos por voto popular a través del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, tienen unas funciones de concertación y análisis de política pública. En ese sentido, dan línea, acompañan a la institución e informan desde los sectores, cuáles son los requerimientos, particularidades y necesidades del sector para que la gestión pública sea eficiente. Tiene varias particularidades, especialmente porque los consejos desde el 2018 para atrás eran consultivos; con el Decreto 480 de 2018, aparece el artículo 10 que habla de la concertación que implica que haya una discusión para la generación de política pública. Este es un proceso que ha sido lento y difícil porque, tanto para los funcionarios como para el sistema y para los consejeros, este cambio de la consulta a la concertación no ha sido un proceso fácil, implica cambios en las dinámicas de los consejos, implica documentarse, informarse, estar preparados para poder concertar, debatir adecuadamente y saber cuáles son las políticas que se van a aplicar en la ciudad. Los consejeros no tienen injerencia en el presupuesto ni en los estímulos ni en los eventos que desarrolla el Idartes o la SCRD en la ciudad.

Aclara que los consejeros no reciben pago, son *ad honorem* y son electos por un periodo de cuatro años que va cruzado por la administración, es decir, el próximo año entregan la consejería y los nuevos consejeros reciben el cambio de administración.

No tienen ningún apoyo económico, los recursos tecnológicos, físicos, financieros y de transporte para poder generar las acciones son propios; cada consejero pone sus recursos para participar y apoyar en la construcción de esta política pública.

Respecto al comentario de que varios consejeros tienen la intención de buscar trabajo en el Idartes, son particularidades que se han presentado. No es la intención de todos, los consejeros están para construir política pública desde el sector, desde lo que conocen y lo que comunican los artistas en la calle, los barrios y los espacios.

“¿Cuál es la estrategia para incrementar la inversión en las localidades, habitualmente excluidas?”

Maira Salamanca, subdirectora de las Artes, responde la pregunta: el programa Es Cultura Local busca el fortalecimiento desde las localidades, precisamente con esa idea e inquietud de llegar a las localidades más alejadas que muchas veces no tienen el soporte y la experticia para presentarse al Programa Distrital de Estímulos ni al Programa Distrital de Apoyos Concertados.

Desde los FDL de las alcaldías locales se toma el presupuesto y, en conjunto con el Idartes, dada su experticia, se da un manejo más

amplio desde cada una de las áreas de expresión artística y un impulso en las localidades, hay entre 80 y 200 estímulos por localidad.

“¿La herramienta GeoClick tiene alguna articulación con el Ministerio de Cultura o se plantea un alcance nacional?”

Maira Salamanca responde que GeoClick en este momento es distrital, dado que el alcance del Idartes es local.

Giovana Vargas de Chapinero pregunta: ¿podrían revisar la propuesta de Orbitante que hace la Gerencia de Danza? Es como un programa de concertación en pequeño y con menos requisitos.

Maira Salamanca se compromete a trasladar la pregunta a María Paula Atuesta, gerente de Danza.

Yack Reyes pregunta: ¿cómo aumentar la participación de la ciudadanía en estos procesos como la Asamblea Distrital de las Artes?


Paola Romero responde que no ha sido fácil la comunicación con el sector. Durante la pandemia hubo más cercanía porque la virtualidad lo permitió; el año pasado hubo más participación, fue necesario abrir más mesas durante la Asamblea Distrital de las Artes. Propone hacer la revisión de ¿qué está pasando internamente, por qué no se aprovecha la oportunidad de encuentro, de conversar con las personas que tienen la capacidad de tomar decisiones? Desde el Consejo Distrital de las Artes se requiere más articulación con los compañeros de los diferentes consejos, tanto de los locales como de los distritales. Considera que ese trabajo con la institucionalidad y con el sector se



tiene que hacer en diferentes vías, no solo desde el sistema de participación, sino desde lo político, desde la calle, desde el accionar, desde los diferentes espacios que hay entre la institución y el sector.

Propone que se rompa la pared invisible que los está distanciando porque todos son un único sector de cultura, desde el funcionario que está al lado de la institución que administra los recursos para la cultura, hasta el gestor o artista que se beneficia de los proyectos para que el arte y la cultura funcionen en la ciudad. Todos trabajan por el mismo sector, pero esa unidad requiere mucho más tejido.





Maira Salamanca dice que el día anterior hicieron la reflexión sobre la asistencia de los consejeros y en la página web encontraron mensajes de los consejeros preguntando “¿por qué no avisaron?”. La idea es que desde cada consejo se replique la información, porque se trata de una articulación tanto institucional como desde los consejos.

Comenta que, en un diálogo con Mauricio Galeano, subdirector de Equipamientos Culturales, se decía que desde los consejos se lograron muchas cosas, no solo pedirle cuentas al Instituto, sino un trabajo articulado para leer un contexto en el que se lleva a cabo el ejercicio artístico de cada una de las áreas y desde ahí plantear los retos, conversaciones y exigencias de lado a lado, así como una comunicación no unilateral sino participativa, donde se pueda llegar a otras instancias.

Considera que hace falta esa interlocución y esa interpelación, no desde un control político, sino a partir de la participación e interlocución desde la realidad de la ejecución. Y que, además, hace falta hacer un ejercicio de apropiación del espacio.

En el marco de los diez años del Idartes se hizo el Foro Panamericano de la Gestión de las Artes, con diferentes delegados de Latinoamérica y se preguntó sobre qué está pasando, cuál es el público, los artistas y cuál es su proyección. Fue un ejercicio de apropiación y debería llamar la atención de todos los consejos.

Pregunta de Luis Acosta localidad de Engativá: ¿cómo lograr que haya mayor participación de la comunidad en la oferta cultural? Propone

que cada barrio tenga una casa cultural porque hay muchos artistas y colectivos, pero carecen de espacios. También propone abrir otros espacios como la sala, el garaje o las terrazas de las casas donde se puedan realizar actividades artísticas y culturales.

Paola Romero comenta que en el Programa Nacional de Salas Concertadas se permitió el ingreso de espacios no convencionales para actividades culturales; en el distrito no se ha dado aún, pero en el nacional sí.

Maira aclara que en el distrito la convocatoria se vuelve más flexible con el ingreso de espacios culturales con énfasis en espacio teatral. Entran salas como Teatro de Occidente, que queda en uno de los salones de la calle 24 con 7, que ya es un espacio alternativo, entró la Casa CNA que es un garaje de una casa que lo adaptaron como teatro, así se dan los primeros pasos para avanzar en ese ejercicio de apoyar pequeños espacios que tienen una formación de públicos contundente. Por eso, a partir del próximo año se modifica la convocatoria de Salas Concertadas.

Paola dice que en los comentarios del chat se hace evidente la necesidad de articular la oferta del programa de Estímulos, Apoyos Concertados y Salas Concertadas, para encontrar equilibrio en la oferta y la demanda durante todo el año.

Maira explica que las entidades públicas se rigen por los recursos anuales, entran los recursos en enero, salen las convocatorias y por eso el tiempo para la ejecución es el segundo semestre. Por el año fiscal no se pueden comprometer los recursos, pero sí están tratando

de presionar para que las ofertas empiecen desde temprano; con las salas concertadas se van a abrir las convocatorias en febrero para que se empiecen a ejecutar en mayo y tratar de este modo de tener todo el año una oferta robusta.

Paola opina que es importante que el Idartes explique y comparta con todo el sector esas dinámicas, porque no todo el sector las conoce y así buscar estrategias para solucionar este tipo de problemas.

Yack Reyes agradece la asistencia y la participación en la Asamblea Distrital de las Artes.

Para cerrar, Paola Romero agradece a quienes hicieron posible esta asamblea y recuerda que este es un espacio que se abrió para el diálogo y la construcción entre las artes y los sectores. Insiste en que las artes son una posibilidad de expresión del ser humano más allá de que se puedan o no vender y que generen recursos. Siempre va a existir la posibilidad de expresar lo más profundo de nuestro ser, lo que sentimos, lo que nos atraviesa y lo que nos mueve en cada momento y por eso la invitación es a seguir defendiendo las artes en los diferentes espacios desde lo local, lo distrital, lo nacional, porque es el camino que nos lleva a construir sociedad.

Agradece a todos los asistentes e invita a todos los gestores culturales, productores y todos los hacedores de las artes en la ciudad a que estén muy pendientes porque en el 2022 vienen las elecciones del Sistema de



Participación de Arte, Cultura y Patrimonio en la ciudad. Va a darse un proceso de convocatoria de elección de consejeros en todas las áreas, que es una labor muy importante que brinda una conciencia social y política como ciudadanos y como artistas del sector. Recomienda estar pendientes de las redes de la SCRD para conocer el proceso de elección de los nuevos consejeros.

Así se da por terminada la Asamblea Distrital de las Artes 2021, el jueves 2 de diciembre de 2021, a las 7:10 p. m.



Créditos:

Fotografía: Diego Moncayo

Relatoría y diseño memorias: Diana Argüello

Corrección de estilo: Sofía Parra Gómez

Coordinación logística: Teatro R101

Producción técnica y transmisión en vivo: Audio Rental

Intérpretes en lengua de señas: John Núñez Martínez y
Diego Fernando Ortega

Coordinación general: Katia González del Idartes.



PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRIAL DE LAS ARTES





PARTICIPACIÓN INFORMADA
DE LOS ARTISTAS EN LOS PP
LOCALES

MAPEO DISTRITAL DEL
SECTOR .

REACTIVACIÓN DEL SECTOR
CON CALIDAD Y DIGNIDAD
LABORAL Y CREATIVA

ESTRATEGIA DE
COMUNICACION DEL CDA
CON EL SECTOR CULTURAL
DE LA CIUDAD

PROMOVER TRABAJO
ARTICULADO ENTRE LAS
GERENCIAS DE LAS ARTES Y
SECRETARIAS DISTRITALES

FOMENTAR LA
FORMACIÓN DE
PÚBLICOS

ANALISIS POLÍTICAS PÚBLICAS
CULTURALES- DISTRITALES Y
NACIONALES

ARTICULACIÓN CON EL DRAFE





PRESUPUESTO

**DIVULGACIÓN DEL PDE,
GANADORES Y ACCESO**

**CONCURSOS NUEVOS Y
EXISTENTES**

JURADOS

**BASES Y REQUISITOS DEL
CONCURSO**

APORTES DE LOS CONSEJOS

**ANÁLISIS PDE
2021**

UN HOMENAJE POSTUMO A LA CONSEJERA DE POBLACIONES
MAURA WATSON

CURULES Y REPRESENTACIÓN

CDA

DELEGACIÓN CONSEJO
DISTRITAL DE MÚSICA



DELEGACIONES DE LOS CONSEJOS
DE INFRAESTRUCTURA,
POBLACIONAL Y ASUNTOS
LOCALES

SOLICITUD D E UN
ESPACIO DE
CONCERTACIÓN PARA EL
SECTOR CIRCO DE LA
CIUDAD



COMUNICACIONES

Tres jóvenes cantaban alegremente en el Chorro de Quevedo cuando funcionari@s de la alcaldía, les ordenaron callarse.

El argumento fue que debían sacar un "permiso" en la alcaldía local.

Permiso? Dijo el del cuatro.

Si, para trabajar cantando en la calle, necesitan permiso, dijo con arrogancia la funcionaria pública.

Pero no estamos "trabajando", no esperamos que nos den dinero, contestó el del violín.

Cantamos porque estamos contentos, porque queremos cantar y la gente aquí en el Chorro está feliz de oírnos, cual es el delito, manifestó el que cantaba.

A esas alturas, otra diligente funcionaria de la alcaldía, ya había llamado a la policía, que los trató como delincuentes y los corrió bajo amenazas, ante el asombro e indignación, de quienes disfrutábamos del Chorro como punto de encuentro y de la deliciosa música de los criminales, que cantan sin permiso.



TRÁMITES, DESINFORMACIÓN Y PERSECUCIÓN AL ARTISTA EN LA CALLE

EN EL ESPACIO PÚBLICO



RECORTES AL PRESUPUESTO DE CULTURA
MENSAJE CLARO DE LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA EN EL PDD

EN EL ESPACIO POLÍTICO



PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRICTAL DE ARTES AUDIOVISUALES

CONSEJO DISTRICTAL DE ARTES AUDIOVISUALES

...

BOGOTÁ



Comisión
Fílmica de
Bogotá



CINEMATECA
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

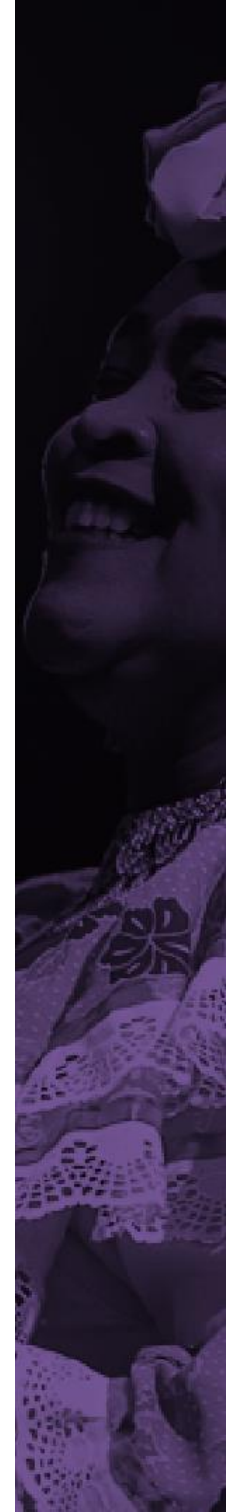
INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES



INTEGRANTES

SECTOR	REPRESENTANTE
Productores	José Andrés Nieto
Directores	Juan Felipe Escobar
Artístico	Yack Reyes R.
Instituciones de educación superior	Fabián Oliveros
Gestores comunitarios	Julián Nieto
Delegado Consejeros Locales	Henry Amaya
Espacios y equipamientos alternativos	Geancarlo Gravier Santana
Investigadores y críticos	Por definir

Secretaría Técnica: Gerencia De Artes Audiovisuales - Idartes



PLAN DE TRABAJO 2021

Durante el año se han realizado 5 sesiones y 4 mesas de trabajo donde se han desarrollado los siguientes proyectos:

- PROYECTO DE COCREACIÓN LOCAL
- ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON EL SECTOR



Comisión
Fílmica de
Bogotá



CINEMATECA
DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES

BOGOTÁ

OTROS PROYECTOS

- Participación 5to Encuentro de consejeros de Cinematografía. MAQ - Armenia
- Participación en Asamblea Nacional de consejos de Cinematografía. Bogotá
- Participación en el Sistema de Participación Distrital. CDA y CDACP
- Se realizó una revisión del portafolio de Artes Audiovisuales y se dieron las sugerencias respectivas para el diseño del PDE 2022.
- La Gerencia de Artes Audiovisuales socializó proyectos:
 1. Gestión de la CFB
 2. Proyectos de territorio
 3. Cartografía y mapeo del sector





Portafolio Distrital de Estímulos 2021

19 Estímulos - 465 millones (14 Becas + 1 Residencia)

Portafolio Distrital de Estímulos 2022

18 Estímulos - 475 millones (15 Becas)

PRESENTACIÓN CONSEJO DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Bogotá, 8 de noviembre de 2021

Informe Presidente Consejo de Artes Plásticas y Visuales.

Durante el año en curso el Consejo se ha reunido todos los meses sin falta, haciendo seguimiento a las convocatorias, las ferias locales, los acontecimientos del paro en el punto de las Américas, así como a las diferentes iniciativas de Idartes.

Con relación a las Convocatorias, los consejeros Raúl Alejandro Martínez y Alejandra Amésquita crearon una herramienta para recopilar información sobre la opinión que tiene la ciudadanía alrededor de las convocatorias, con el fin buscar consensos que permitan mejorar.

De manera paralela, un comité liderado por el consejero Guillermo Vanegas ha intentado recopilar información sobre las convocatorias de los últimos años así como de sus resultados, con el propósito de hacer un estudio basado en hechos ciertos sobre la efectividad y pertinencia de éstas y de los premios. Sin embargo, dicha búsqueda ha sido infructuosa porque no nos han suministrado la información requerida.

Con respecto a las Ferias locales, que nacieron de una iniciativa del consejero Luis Guillermo Valero, podemos afirmar que éstas mejoraron considerablemente y crecieron en todos los aspectos, gracias al buen oficio de la gerencia en cabeza de Catalina Rodríguez.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura convocó al Consejo para asistir y escuchar la opinión de la comunidad sobre la problemática que desembocó en el Paro Nacional.

Entre tanto, el Consejo invitó en diferentes reuniones a funcionarios de Idartes y de la Secretaría de Cultura para que nos pusieran al tanto de algunas de sus iniciativas, como Geo Click, Artífices, Escultura Local, entre otros.

Sin embargo, no se logró que si bien el Consejo se ha reunido sin pausa con ánimo proactivo, gracias a lo cual se han logrado avances significativos, no ha podido cumplir sus funciones a cabalidad como Consejo CONSERTIVO como es su objeto, según ordena la ley 480 de 17 agosto de 2018.

Atentamente,

Alejandro Espinosa Díaz
Presidente



PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRICTAL DE DANZA

Consejo Distrital de
Danza de Bogotá

INFORME GENERAL DE
ACTIVIDADES
AÑO 2021

CONSEJO DISTRICTAL DE DANZA
DE BOGOTÁ

<https://www.facebook.com/ConsejoDistritaldanzaBta>
consejodistritaldanza@gmail.com
Bogotá – Colombia

Consejo Distrital de Danza de Bogotá

Sesiones y Asambleas:

- 14 sesiones (entre generales y extraordinarias)
- 3 Asambleas Distritales de Danza

<https://www.facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta>
consejodistritaldedanza@gmail.com
Bogotá – Colombia





Consejo Distrital de Danza de Bogotá

Mesas Coyunturales:

- Mesa Local
- Mesa de Adulto Mayor
- Mesa de Breaking y Danza Urbana

<https://www.facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta>
consejodistritaldedanza@gmail.com
Bogotá – Colombia

Consejo Distrital de Danza de Bogotá

Logros y Acciones

- Elección Atípica (3 nuevos consejeros)
- Revisión del Programa Distrital de Estimúlos, área de Danza
- Seguimiento al cambio de la Gerente de Danza en noviembre
- 7 conversatorios “Mediaciones para la Danza”

<https://www.facebook.com/ConsejoDistritalDanzaBta>
consejodistritaldedanza@gmail.com
Bogotá – Colombia





Consejo Distrital de Danza de Bogotá

Logros y Acciones

- Reunión de consejeros con la comunidad representada.
- Apoyo y difusión de información de IDARTES y SCRD
- Participación en la construcción del Plan Nacional de Danza. Participación en actividades del Consejo Nacional de Danza

<https://www.facebook.com/ConsejoDistritaldanzaBta>
consejodistritaldanza@gmail.com
Bogotá – Colombia

PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRITAL DE LITERATURA

ACCIONES 2021

- POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL CDL.
- INCIDENCIA EN TEMAS DE AGENDA PÚBLICA.
- RETOS.



Consejo Distrital
de Literatura
Bogotá

<https://www.facebook.com/consejerosliteraturabogota>



INCIDENCIA EN TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (1)

El Consejo Distrital de Literatura en sus sesiones 2021 generó espacios con la Administración Distrital para realizar sus aportes en los siguientes asuntos:

1. Programa Distrital de Estímulos.
2. Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad.
3. Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad.
4. Herramienta Geoclick.
5. Presupuestos participativos.
6. Beneficios económicos periódicos (BEPS) para el sector literario.

POSICIONAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN DEL CDL

El Consejo Distrital de Literatura enfocó esfuerzos para darse a conocer a la ciudadanía y los diferentes agentes relacionados con el libro, la lectura y la literatura mediante las siguientes estrategias:

1. **Conversatorios con escritores emergentes:** Promoción desde de la creación en narrativa y poesía desde las voces de escritores que residen en la ciudad.
2. **Conversatorios por subsectores.**
3. **Comunicación tanto con consejeros locales de literatura como con otros agentes del sector en los territorios.**
4. **Visibilización de las librerías independientes de Bogotá región** entendiendo que estas son parte fundamental de la cadena de valor de libro.
5. **Bibliotecas comunitarias:** fortalecer las colecciones de estos espacios a través de Libro al Viento y otras publicaciones de la Gerencia de Literatura de Idartes
6. **Posicionamiento de redes sociales del consejo y difusión de la literatura a través de lo virtual.**



INCIDENCIA E TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (2)

Gracias a los aportes de diferentes representantes del CDL en otros espacios de participación, se obtuvieron los siguientes logros:

- 1. Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio:** aportes para consolidar espacios de discusión frente a lo que ocurre en la Literatura con sus diversos subsectores. Contribuciones al Pacto por la cultura, Somos cultura y mesas técnicas con la SCRD.
- 2. Mesa estratégica COVID:** aportes para los espacios de Fomento, Infraestructura y Economía creativa y para la reactivación del sector de las artes, mediante estrategias de apoyo y visión a corto, mediano y largo plazo.
- 3. Mesa Pacto por la cultura:** contribuciones para recuperar algunos puntos relevantes del Pacto por la cultura (en tanto se espera que la cultura sea un derecho) en cada uno de sus siete puntos.

INCIDENCIA E TEMAS DE AGENDA PÚBLICA (3)

Gracias a los aportes de diferentes representantes del CDL en otros espacios de participación, se obtuvieron los siguientes logros:

4. Consejo Nacional de Literatura: aportes a la revisión y estudio del Plan Decenal de Cultura y de la plataforma de Cocrea, así como en torno a la necesidad de revisar la Ley del Libro y en la proyección del libro como bien cultural.

5. Consejo distrital de Política Social: discusiones sobre diferentes elementos desde lo social, para la construcción de política pública.



RETOS 2022

Hacia el próximo año, teniendo en cuenta nuestro plan de trabajo, es importante dejar la ruta para el siguiente consejo frente a:

1. Mejorar en la participación como sector en los presupuestos participativos.
2. Lograr una mayor y mejor influencia en el quehacer del sector de la Literatura.
3. Fortalecer la articulación con los sectores que se representan en el CDL.
4. Alcanzar una amplia participación de todos los agentes de la industria en la agenda literaria de la ciudad.



Consejo Distrital
de Literatura
Bogotá

<https://www.facebook.com/consejerosliteraturabogota>

Gracias



PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRICTAL DE ARTE DRAMÁTICO

Asamblea Distrital de las Artes

**Consejo Distrital de Arte Dramático
1 y 2 de diciembre 2021**



"Vida de Artista"













¿QUÉ?

Nada más alejado de la realidad

Pluriempleo, subempleo y desempleo





+ de 8 horas
- ingresos constantes

**antes del
2020 lo que
no te mataba
te hacia más
fuerte**



**después del
2020 lo que no
te mata, muta y
lo intenta otra
vez**





Changua
18 AÑOS DE BREGA

NEGOCIOS

Septiembre 07 De 2020 - 10:00 P. M.

Sin producir, ni poder cerrar: el dilema actual de los teatros

Por estar en Ley de Espectáculos Públicos, deben permanecer abiertos por 10 años, aún con los costos de arriendo en la crisis.





#SINARTENO

#ARTEENALERTA

**EL Presupuesto es una
decisión política**





El POT de la economía naranja

**Consejo Distrital de Arte Dramático
sigue transformándose y resistiendo**






CIRCO

**Detrás de las cifras
hay personas**





**Proponemos trámites simples y
centralizados para el uso del espacio
público**

Alianzas con otras secretarías para hacer bolsas de empleo





Aportes vivos al programa distrital de estímulos

Espacios de formación formal para el circo





CONSEJO DISTRICTAL DE CIRCO

Encuentro metropolitano de teatro y circo (Rock al parque)





Seguimos

PRESENTACIÓN DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

BALANCE 2021 DIRECCIÓN DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Arte en Espacio Público



Propiciar e integrar acciones artísticas y culturales tendientes a la apropiación, uso y disfrute del espacio público, capaces de construir comunidad y transformar entornos sociales y culturales

El arte de cuidar el entorno

Fomento y circulación del arte urbano como un medio para afianzar mensajes de comunicación, en este caso el valor del reciclaje.

- 20 artistas de grafiti
- 20 personas recicladoras de oficio
- Adecuación e intervención artística de 20 carrozas

Beca Celebración del Día del Arte Urbano

Inversión \$73.500.000 en 9 becas

Fomentar la creación de intervenciones artísticas que contribuyan a la reactivación de la ciudad y promover espacios de encuentro que fortalezca el tejido social de la ciudad.



Arte en Espacio Público



A DOS MANOS

Incentivar el trabajo colaborativo en donde se unen la creatividad, el respeto por la diferencia y el reconocimiento del otro

A Dos Manos Ciudad Bolívar

19 artistas de la Mesa Distrital de Grafiti + 19 artistas de Ciudad Bolívar
19 intervenciones en muros en la localidad de Ciudad Bolívar

A Dos Manos Internacional

3 artistas locales + 3 latinoamericanos
3 intervenciones en muros en Bogotá

A Dos Manos Pedagógico

4 talleres
1 intervención en muro en la localidad de Usme

Traslado de la obra artística
"Caracol en Crecimiento Ilimitado"
Eduardo Ramírez Villamizar



"El Bosque de los Ausentes"
Doris Salcedo



Traslado de la obra artística
"Nave Espacial"
Eduardo Ramírez Villamizar



"Inducción Cromática"
Carlos Cruz-Diez



VIARTE Proyectos estratégicos para la ciudad



Artistas regulados en el espacio público



Cualificación de artistas del espacio público regulados - Beca Artistas de clase

\$45 millones de pesos de LEP

Convocatoria a 227 artistas regulados

44 talleres

74 artistas del espacio público participantes

'Feria de números': Cierre del proceso

Participación de 16 artistas ganadores

34 videos editados entregados a artistas participantes en cierre

Más de 495 reproducciones en Facebook

Proceso de construcción colectiva, entre la institucionalidad y los artistas regulados para reestructurar la normatividad de aprovechamiento económico de las actividades artísticas

8 sesiones de diálogo con artistas regulados
121 artistas participantes.

1 Sesión con equipos institucionales

1 sesión con directivos de SCR D e IDARTES

4 Sesiones de discusión técnica y normativa sobre los resultados de las mesas

23 lineamientos preliminares que incluyen:

- Reconocimiento de la tradición
- Flexibilidad en la Regulación
- Reducción de trámites administrativos
- Sostenibilidad en los procesos

Memoria audiovisual del proceso:

<https://vimeo.com/650108924/10d29f017f>



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Formación Artística y Cultural

FORMA
Experiencias de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio

Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio:

- 3193 usuarios inscritos
- 959 usuarios certificados

Convenio SENA – SCRD:

- 2934 preinscritos
- 772 cupos asignados (146 de formación titulada y 626 de formación complementaria).

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural:

- Articulación y coordinación con la Secretaría de Educación Distrital y las entidades adscritas la implementación pedagógica y operativa de la Jornada Completa 2.0. desde la primera infancia y a lo largo de la vida

Formación arte, cultura, patrimonio y deporte en la escuela:

- 137.608 estudiantes
- 236 colegios, 84% en jornada completa y 16% en jornada única



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ

Formación Artística y Cultural

FORMA
Experiencias de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio

Apoyo a la profesionalización de artistas:

- 107 propuestas inscritas en la beca
- 46 ganadores por un valor total de \$154.399.966.

Portafolio Distrital de Formación del sector cultura:

- 225 procesos de formación identificados para la ciudadanía y publicados en el Portal Bogotá:
<https://bogota.gov.co/que-hacer/formacion>

Sistema de Información en Arte, Cultura y Patrimonio:

- Avances en la construcción del sistema e implementación del piloto con 200 niños y niñas del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, Cultural y Deportiva.

Es Cultura Local – Formación artística y cultural:

- 46 proyectos
- \$2.461.614.577

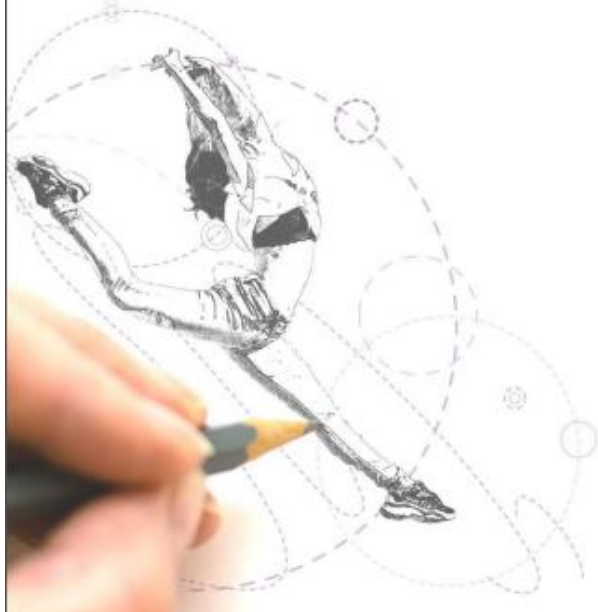
Presupuestos Participativos 2021:

Concepto de gasto de formación artística y cultural:

- 296 propuestas ciudadanas revisadas,
- 209 aprobadas (71%) y 87 rechazadas (29%).

Concepto de gasto de circulación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales:

- 375 propuestas ciudadanas revisadas
- 287 aprobadas (76.5%) y 88 rechazadas (23.4%).



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Aportes para los creadores y gestores culturales



Reconocer y dignificar la labor, dedicación y aportes de los artistas, gestores (as) culturales y ofrecer una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida en su etapa de adulto mayor

- Gracias a la intervención activa en la expedición del Decreto 823 de 2021, artistas y gestores, a los cuales una agremiación o asociación le financian los aportes al régimen contributivo de salud, pueden ser beneficiarios de los recursos del Recaudo de la Estampilla Procultura.
- \$6 mil millones de pesos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)
- 196 beneficiarios



Patrimonio Cultural



Reconocer el patrimonio cultural como parte de la vida cotidiana de la ciudad y como motor de desarrollo y fortalecimiento social

Fortalecimiento de la estrategia de divulgación “Somos Patrimonio”

Fortalecer la divulgación del patrimonio cultural considerando las dinámicas locales y los contextos comunitarios y poblacionales

- Diseño de la cartilla y la Guía de Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia
- 204 participantes
- 16 sectores de interés cultural

“Mi Casa, nuestro Patrimonio”

- 9 talleres y piezas comunicativas

“Patrimonio Cultural y Memoria Local”

- 7 talleres y piezas comunicativas

Patrimonio Cultural

Reconocer el patrimonio cultural como parte de la vida cotidiana de la ciudad y como motor de desarrollo y fortalecimiento social

Diseño de metodología de cartografía social en Sectores de Interés Cultural

- Piloto realizado en el barrio Modelo Norte

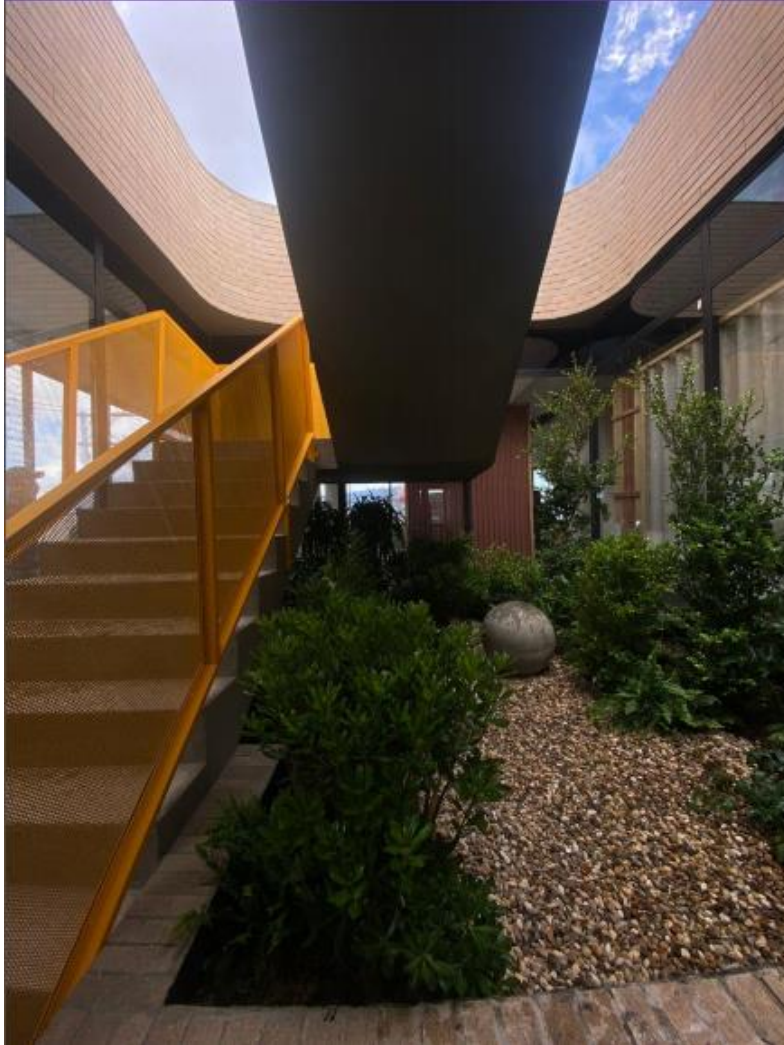
Asistencia Técnica en Asuntos Patrimoniales

Seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad

- 269 Visitas de verificación realizadas.
- 1 Postulación a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial
- 7 Declaratorias como bienes de interés cultural del ámbito distrital
- 120 Resoluciones expedidas asociadas al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana
- 27 Resoluciones expedidas relacionadas con procesos de declaratoria, revocatoria, cambio de categoría y enajenación de bienes de interés cultural.



Infraestructura Cultural



Aumentar la apropiación cultural, social e institucional de las infraestructuras culturales y ofrecer espacios adecuados para el ejercicio de los derechos culturales, recreativos y deportivos de los ciudadanos

- Se elaboraron los Lineamientos Técnicos de Modelos de Gestión de Equipamientos Culturales
- Se pusieron al servicio de la comunidad dos nuevos equipamientos culturales: El teatro El Ensueño y el Museo de La Ciudad Autoconstruida.
- 5 infraestructuras de las artes escénicas mejoradas con recursos LEP: Auditorio de la FUGA, Casa Tercer Acto, Teatro Casa Teatrova, sala de Conciertos Batuta y La Fuliteria
- 28 encuentros para la construcción de 6 equipamientos para la ciudad: Teatro El Ensueño, Museo de la Ciudad Autoconstruida, CEFE Chapinero, Centro de Bienvenida al Visitante, Centro Cultural Pilona 10 y Centro Cultural Pilona 20.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



¡Gracias!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



PRESENTACIÓN IDARTES

Apuestas del IDARTES 2021

INSTITUTO
DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



NOVIEMBRE 2021

Cultura local

Recursos por Fondo de Desarrollo Local

No	LOCALIDAD	2020	2021
1	CHAPINERO	\$ 1,559,782,608.00	
2	SUBA	\$ 284,782,609.00	\$ 908,551,531.00
3	USAQUEN	\$ 1,708,695,652.00	\$ 432,821,389.00
4	ENGATIVA	\$ 1,654,347,826.00	\$ 1,355,801,219.00
5	TEUSAQUILLO	\$ 1,907,608,995.00	
6	BARRIOS UNIDOS	\$ 1,551,086,956.00	\$ 912,434,262.00
7	FONTIBON	\$ 2,100,640,000.00	\$ 956,354,026.00
8	BOSA	\$ -	\$ 2,561,796,539.00
9	RAFAEL URIBE URIBE	\$ -	\$ 859,874,105.00
10	TUNJUELITO	\$ -	\$ 850,710,400.00
11	PUENTE ARANDA	\$ -	\$ 310,923,229.00
12	KENNEDY	\$ -	\$ 3,053,731,129.00
13	SAN CRISTOBAL	\$ -	\$ 2,541,585,456.00
14	ANTONIO NARIÑO	\$ -	\$ 159,084,000.00
15	USME	\$ -	\$ 185,212,000.00
16	CIUDAD BOLIVAR	\$ -	\$ 1,014,068,765.00
	TOTAL	\$ 10,766,944,646.00	\$ 16,102,948,050.00

Iniciativas ofertadas por Fondo de Desarrollo Local

No	LOCALIDAD	2020	2021
1	CHAPINERO	40	0
2	SUBA	48	42
3	USAQUEN	30	14
4	ENGATIVA	6	106
5	TEUSAQUILLO	43	0
6	BARRIOS UNIDOS	38	45
7	FONTIBON	44	80
8	BOSA	0	65
9	RAFAEL URIBE URIBE	0	32
10	TUNJUELITO	0	182
11	PUENTE ARANDA	0	20
12	KENNEDY	0	110
13	SAN CRISTOBAL	0	67
14	ANTONIO NARIÑO	0	14
15	USME	0	15
16	CIUDAD BOLIVAR	0	84
	TOTAL	249	876



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Reactivación económica del IDARTES



Actividades y beneficiarios por localidad

Localidad	Numero de Actividades	Total Beneficiados
01. USAQUÉN	2.214	4.429
02. CHAPINERO	4.007	9.781
03. SANTA FE	11.897	214.355
04. SAN CRISTOBAL	11.427	10.204
05. USME	19.095	13.551
06. TUNJUELITO	11.993	8.203
07. BOSA	46.440	18.974
08. KENNEDY	47.657	19.644
09. FONTIBÓN	27.526	6.938
10. ENGATIVÁ	41.428	13.879
11. SUBA	25.706	19.433
12. BARRIOS UNIDOS	19.703	8.151
13. TEUSAQUILLO	562	12.032
14. MÁRTIRES	8.542	14.033
15. ANTONIO NARIÑO	218	2.375
16. PUENTE ARANDA	4.633	6.086
17. CANDELARIA	853	47.381
18. RAFAEL URIBE	22.266	8.382
19. CIUDAD BOLIVAR	24.084	24.979
20. SUMAPAZ	53	754
77. DISTRITAL	5.588	719.709
Total general	335.892	1.183.273

IDARTES es Bogotá

Implementar acciones de articulación y presencia en los territorios de la ciudad por parte del IDARTES, en el marco de la Garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas.



INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



CONVENIOS



Alianza con el IDU y el IDARTES

espacio cuyo objetivo de fomentar la creación de intervenciones artísticas con pintura, diseñadas y co-creadas colaborativamente con comunidades de contexto que contribuyan a la puesta en valor de once (11) puentes vehiculares priorizados



Convenio interadministrativo realizado entre el IDPC y el IDARTES

Festival de las artes valientes-centro histórico-las cruces -7E Activando Patrimonios



Castillo de las Artes

Es un proyecto de innovación social y económico desde las artes, contará con actividades artísticas 24 horas al día, siete días a la semana, en articulación con diferentes entidades públicas, privadas y comunitarias. Beneficiará a comunidades y territorios afectados por múltiples violencias, particularmente en las localidades de Los Mártires y Santa Fe.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Cultura inteligente y sistemas de información

Fortalecimiento de Pandora

- Implementación del módulo de Sistema Integrado de Gestión que incluye procedimientos, mapa de riesgos de gestión y corrupción de acuerdo a la guía de la función pública del 2020
- Actualización del módulo de indicadores, agregando funcionalidades a la hoja de vida como indicadores compuestos calculados por el sistema, en donde se puede elegir el tipo de gráfica.

Diseño de Sistema misional Agora

- Una agenda que reúna a artistas, museos, galerías, espacios independientes, colectivos, espacios oficiales y empresa privada
- Acceso a la oferta cultura y artística por parte e la ciudadanía en su solo lugar
- Red social que gestiona la información para calificar y retroalimentar los eventos artísticos



Geoclick

- 26 capas de información con acceso a la ciudadanía para consulta
- Tablero de visualización de datos sobre gestión de proyectos por artes y dimensiones
- Registro de artistas y ubicación espacial.
- Ubicación en tiempo real y geoespacialización de datos



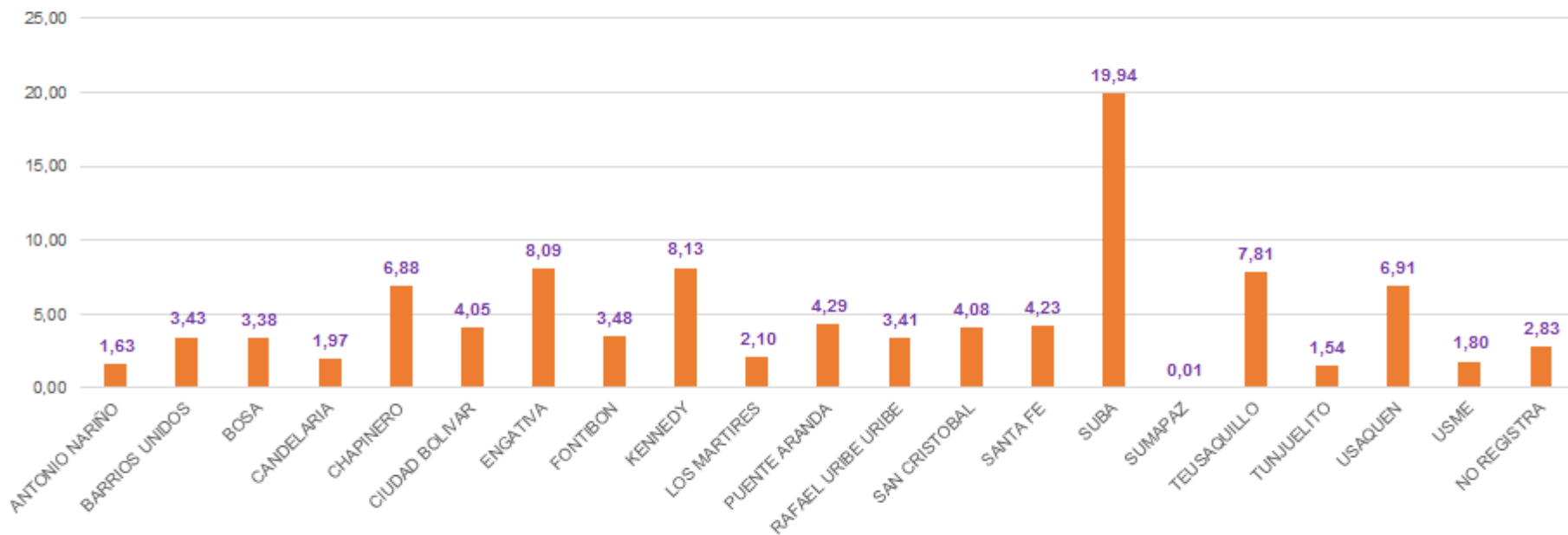
INSTITUTO
DISTRITAL DE LAS ARTES
IDARTES



Sistemas de información

Geoclick

Personas registras en Geoclick por localidad



INSTITUTO
DISTRICTAL DE LAS ARTES
IDARTES



¡GRACIAS!



PRESENTACIÓN CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ETARIOS

CONSEJO DE CULTURA DE GRUPOS ETARIOS 2021



María Otilia Mejía "Orfi"-

Rafael Díaz Rivera -

Presidenta

Secretaría Técnica

Profesional Especializado SCRD



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ

Presidenta y del Director de Asuntos Locales y Participación de
la Secretaria de Cultura Recreación y deporte

MARÍA OTILIA MEJÍA - ORFI
Presidenta Consejo



ALEJANDRO FRANCO PLATA
Director de Asuntos Locales



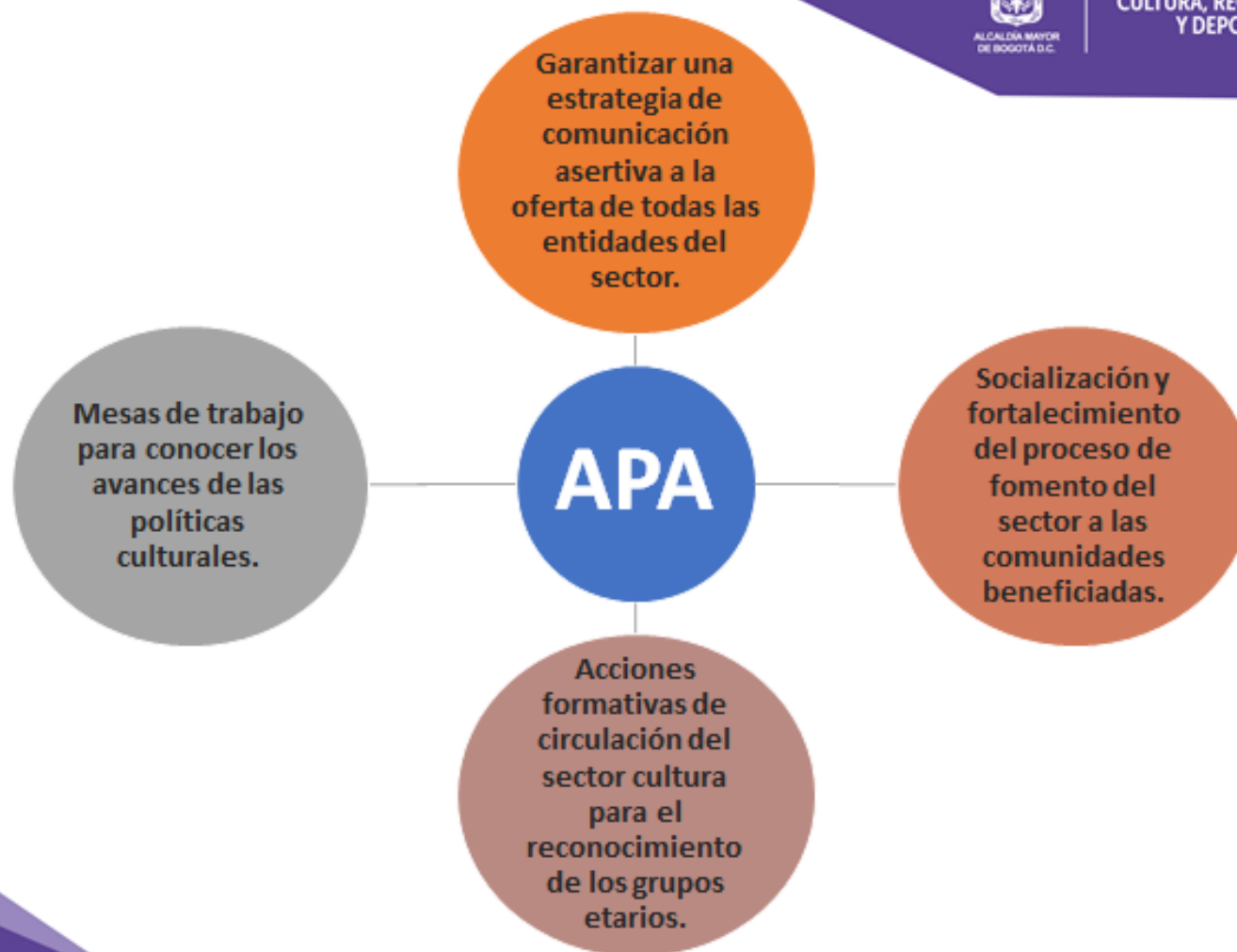
SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE





SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ



Actividades que se han adelantado

Aplicación Art. 62

Aumento de la Oferta Institucional
para las localidades y poblaciones.

Nombramiento de delegaos al Consejo
de Arte cultura y Patrimonio, al
Consejo Poblacional y COEV.

Se brindaron oportunidades para las apertura de
capacidades a agentes con nuevas inquietudes a
través del PDE

Se han generado Inquietudes respecto a la socialización y
comunicación de la Oferta institucional.



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Actividades que se han adelantado



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



Gracias



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



PRESENTACIÓN CONSEJO CULTURAL DE GRUPOS ÉTNICOS

Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos

Walter Nilson Atehortúa C.

Presidente



PUEBLOS

- INDIGENAS
- RROM
- NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA

AÑO 2021

ACCIONES AFIRMATIVAS

La Corte Constitucional mediante C-371 de 2000, señaló que las Acciones Afirmativas son “Políticas o medidas dirigidas a favorece a determinadas personas o grupos con el fin de eliminar o reducir la desigualdad de tipo social cultural o económico.



Año 2021

- BECAS - CONCERTACIÓN
CONMEMORACIONES
 - Indígenas
 - Rrom
 - Negra, Afrocolombiana, Raizal y
Palenquera
- PRÉSTAMO DE ESCENARIOS
 - Muestra Audiovisual Afro

Acciones 2022

- **INDIGENAS:** Continuidad a lo concertado
- **RROM:** Proseguir a las acciones concertadas
- **Todas las etnias:** Festival de Teatro Étnico
- **PUEBLO AFRO (NARP):** Muestra Audiovisual Afro - Festival de Cultura Negra de Bogotá – Encuentro Internacional de Expresión Negra – Iniciativas en el marco de las Acciones Afirmativas.





Presupuesto

- Son procesos de largo impacto durante el año para el fortalecimiento de los grupos étnicos de Bogotá.
- Ampliar la oferta de las convocatorias
- Aumento del presupuesto

GRACIAS

PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

CONSEJO DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Invitación a la Asamblea Distrital de las Artes

2 de diciembre de 2021



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



TEMAS

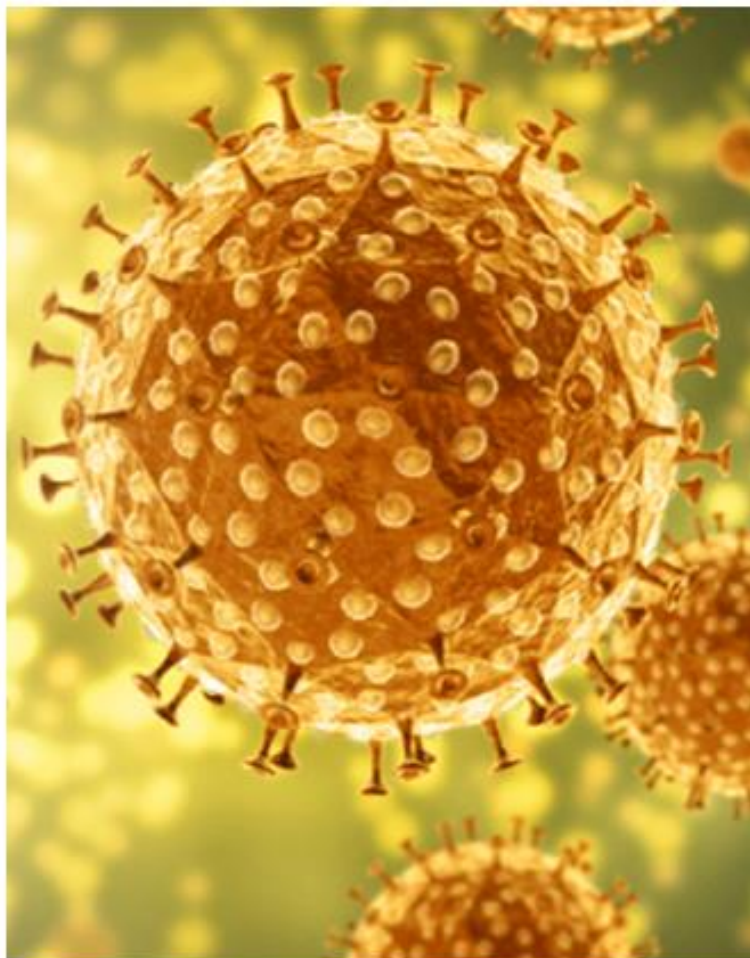
1. Emergencia Covid 19
2. Encuestas Equipamientos Culturales
3. POT
4. Elecciones atípicas

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

BOGOTÁ



1. EMERGENCIA COVID 2019



Gestión

6 sesiones de Consejo

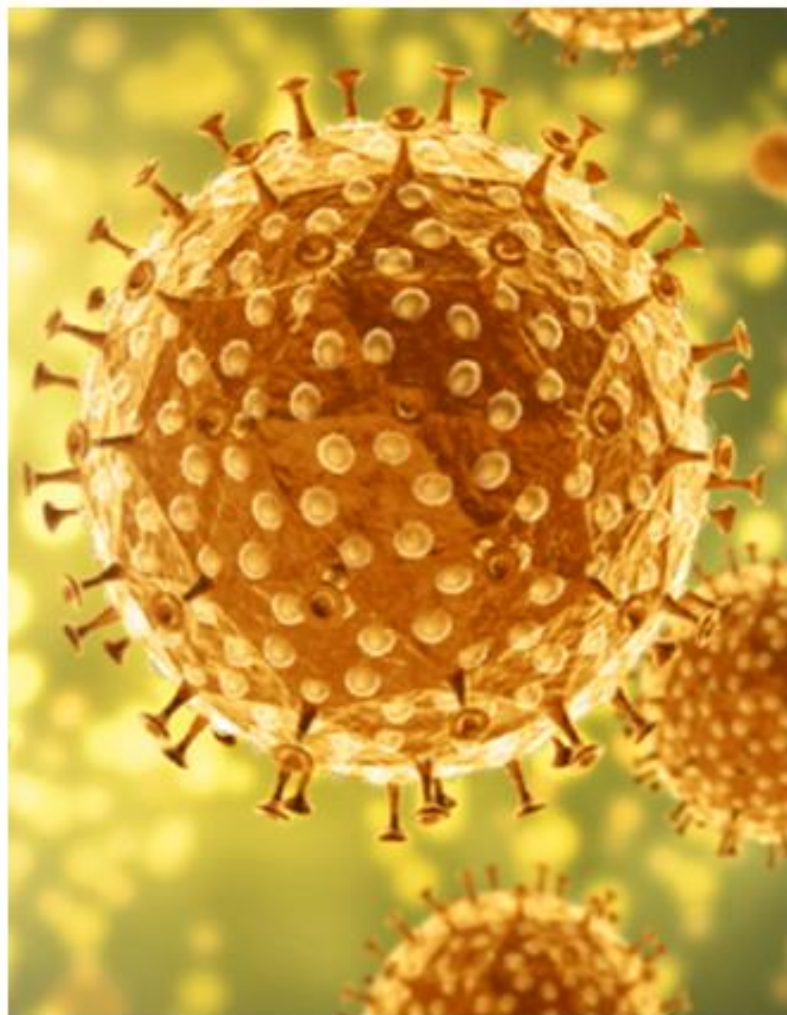
Resumen

Las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias del año 2020 estuvieron direccionadas a revisar y analizar la situación de aislamiento debido a la pandemia mundial por el COVID -19, así como proponer estrategias para minimizar los efectos en el sector cultura y su posterior reapertura. A partir de las diferentes sesiones surge en el año 2020 la propuesta de actualizar la información referente a las infraestructuras culturales de la ciudad que será un tema principal para el consejo en el año 2021.

Acciones

1. Revisión de los protocolos de bioseguridad para la reapertura de las infraestructuras culturales (deben ser retroalimentados por los consejeros).
2. Revisión del programa de fomento y apoyos concertados para identificar apoyos dirigidos a la infraestructura cultural respondan a las necesidades de las organizaciones frente a la emergencia.

1. EMERGENCIA COVID 2019

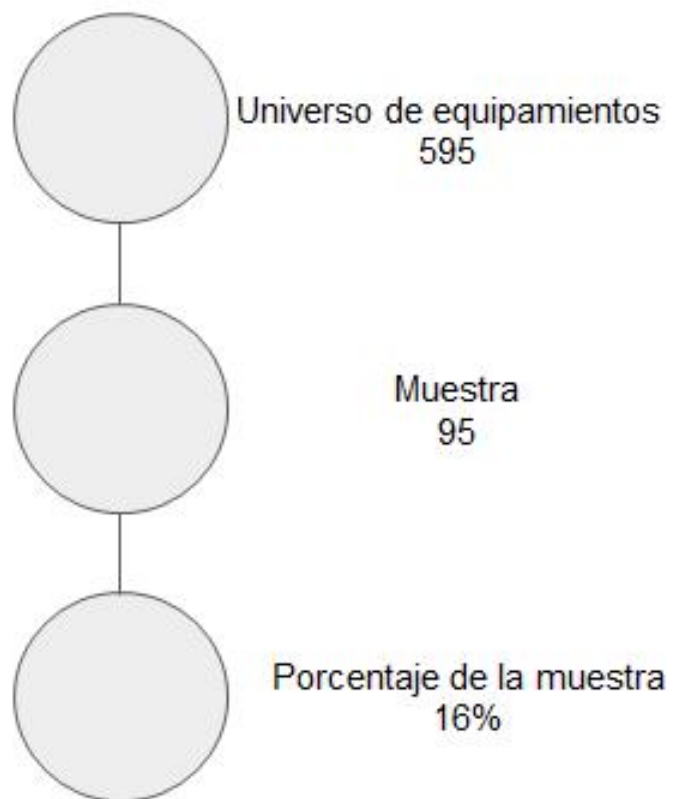


1. Trabajo continuo del consejo referente a la coyuntura del aislamiento social y los efectos en el sector cultura, así como la Identificación de medidas especiales relacionadas con el sector Cultura, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica:
 - Decreto 475 de 2020
 - Comunicado (1 de abril) Medidas para el sector cultura ante las condiciones de emergencia de salud pública y económica
 - Exención del impuesto predial para equipamientos de las artes escénicas
 - Destinación transitoria de los recursos de la contribución parafiscal de espectáculos públicos de artes escénicas, para apoyar al sector cultural de las artes escénicas, en las actividades de creación, formación virtual, producción y circulación de espectáculos públicos de artes escénicas en cualquier modalidad, presencial o virtual.



2. EQUIPAMIENTOS CULTURALES

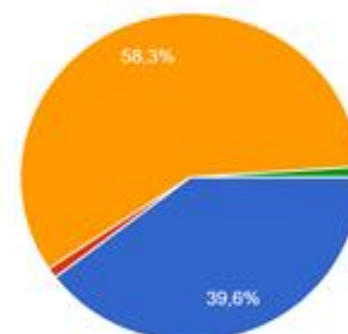
Datos iniciales



Localidad de los equipamientos Naturaleza del equipamiento



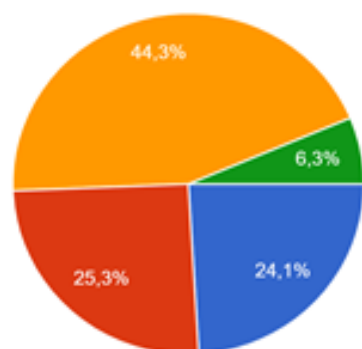
- Antonio Nariño
- Barrios Unidos
- Bosa
- Chapinero
- Ciudad Bolívar
- Engativá
- Fontibón
- Kennedy
- La Candelaria
- Los Mártires
- Puente Aranda
- Rafael Uribe Uribe
- San Cristóbal
- Santa Fe
- Suba
- Sumapaz
- Teusaquillo
- Tunjuelito
- Usaquén
- Usme



- A. Privado
- B. Mixto
- C. Público
- D. No sabe

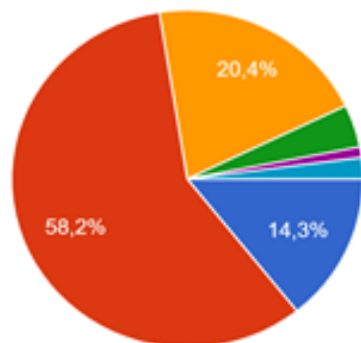
RESULTADOS

Titularidad del equipamiento



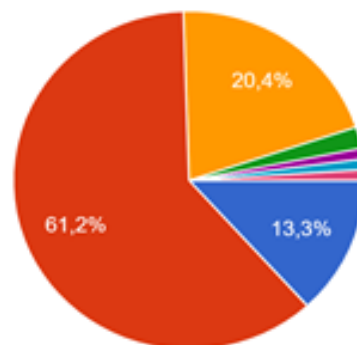
- A. Arriendo
- B. Comodato
- C. Propietario
- D. No sabe

Estado de los equipamientos



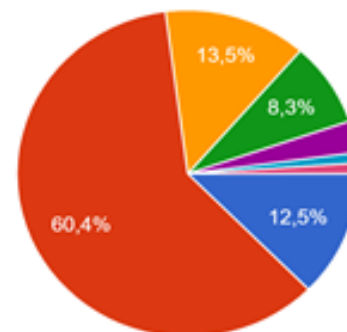
- A. Muy buena
- B. Buena
- C. Ni buena, ni mala
- D. Mala
- E. Muy mala

Condiciones físicas del equipamiento



- A. Muy buena
- B. Buena
- C. Ni buena, ni mala
- D. Mala
- E. Muy mala

Titularidad del equipamiento



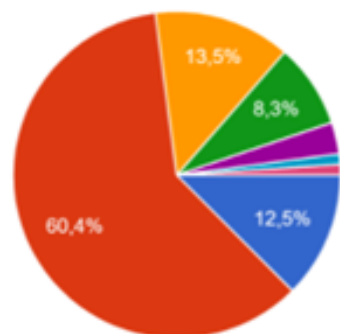
- A. Muy Buena
- B. Buena
- C. Ni buena, ni mala
- D. Mala
- E. Muy mala

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



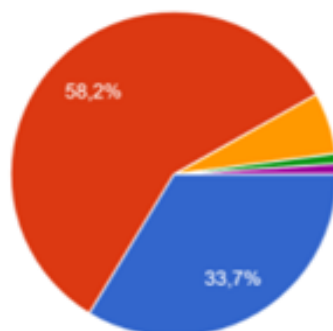
RESULTADOS

En qué condiciones físicas se encuentra la cubierta del equipamiento



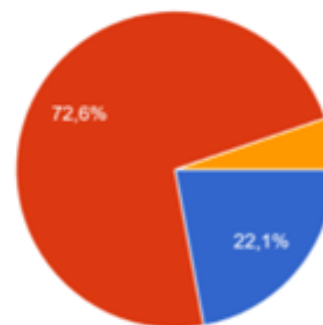
- A. Muy Buena
- B. Buena
- C. Ni buena, ni mala
- D. Mala
- E. Muy mala
- A. Muy Buenas
- B. Buenas

Las instalaciones están adecuadas para personas con condiciones de movilidad reducida



- A. Si
- B. No
- C. No sabe
- D. Malas
- B. Buenas

El equipamiento está declarado como bien de interés cultural



- A. Si
- B. No
- C. No sabe

El equipamiento requiere reforzamiento estructural



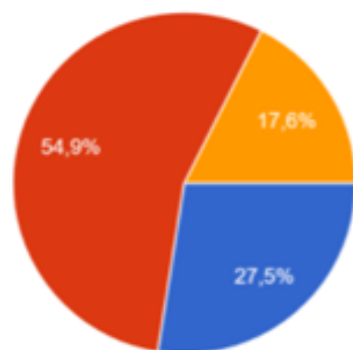
- A. Si
- B. No
- C. No sabe

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



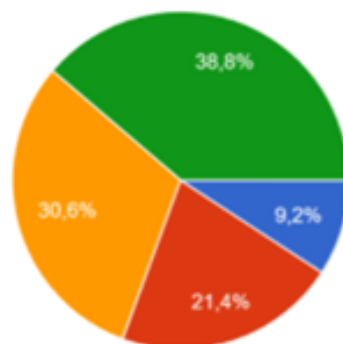
4. RESULTADOS ENCUESTA

El equipamiento cuenta con red contra incendios



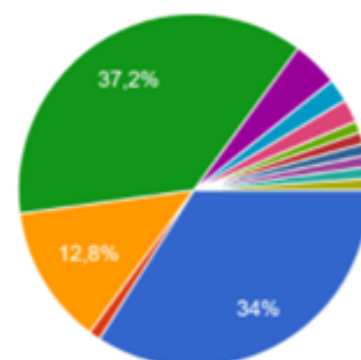
- A. Sí
- B. No
- C. No sabe

Cuántos días a la semana se encuentra en uso el equipamiento cultural



- A. Ningún día a la semana
- B. De uno a tres días a la semana
- C. De cuatro a cinco días a la semana
- D. De seis o más días a la semana

El equipamientos cultural cuenta con las siguientes pólizas

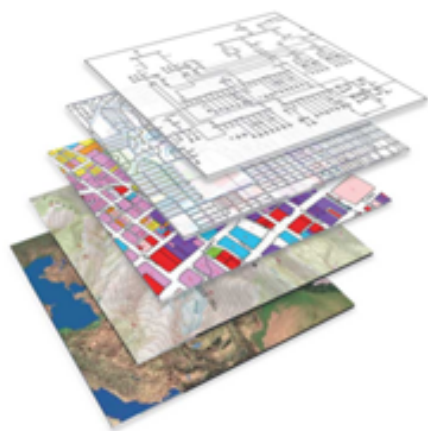


- A. Daños a bienes (Incen...
- B. Daños a terceros
- C. Robo por externos o e...
- D. Ninguno
- A-B-C
- Comodato
- Póliza todo riesgo.
- Poliza global del Ministeri...
- Responsabilidad Civil
- Póliza general del Ministerio de Cultura
- No se
- En razón a las obras de adecuación en el auditorio, este no se encuentra en funcionamiento desde diciembre de 2019 a la fecha.
- Todos



3. POT

REUNIÓN CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN



Participación en la revisión y ajuste de los factores referentes a Infraestructura Cultural en el POT - 23 de julio de 2021.

COMISIÓN POT



Giovanni Rincón
CAMACOL



Alberth Piñeros
Presidente



Maria Eugenia Penagos
Consejera

4. ELECCIÓN ATÍPICA

Gestión ante el sistema



Solicitud aval
Secretaría Técnica
Rad. 20213300258613 y
20213300259763
Septiembre



Aprobación del aval
Sistema
Rad.
20212100264363
Septiembre

Curules



Representantes productores de
espectáculos públicos de las artes
escénicas



Representantes establecimientos
públicos comerciales que circulan
productos artísticos



Representantes exhibidores
audiovisuales



¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



PRESENTACIÓN CONSEJO DISTRICTAL DE ASUNTOS LOCALES

Consejo Distrital

Asuntos Locales (Gestión 2021)



Qué hace este espacio?

- ▶ Es un escenario destinado al encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y las respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural de las localidades y territorios socialmente contruidos, en el cual participan los agentes culturales, las entidades, organizaciones e instancias públicas y privadas y se articulan los distintos componentes que participan en el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio.
- ▶ Este espacio es la clave de enlace entre los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio y el orden distrital. No manejamos proyectos distritales, solo intentamos incidir en el presupuesto de la Dirección de Participación y Asuntos ocales.

Temas que maneja el espacio CDAL

- ▶ Proponer ideas y hacer seguimiento a la territorialización de la inversión de las entidades del Sector de Arte, Cultura y Patrimonio a nivel Distrital y a los Fondos de Desarrollo Local.
- ▶ Temas de planeación Local, distrital y ordenamiento territorial en cultura (Subsecretaría de Planeación de la Inversión)
- ▶ Temas de articulación, armonización de acciones de gobiernos locales y participación (con Dirección de Asuntos Locales de Secretaría de Gobierno)
- ▶ Tramitar los casos de cambios, destituciones o temas especiales de consejeros de las localidades.



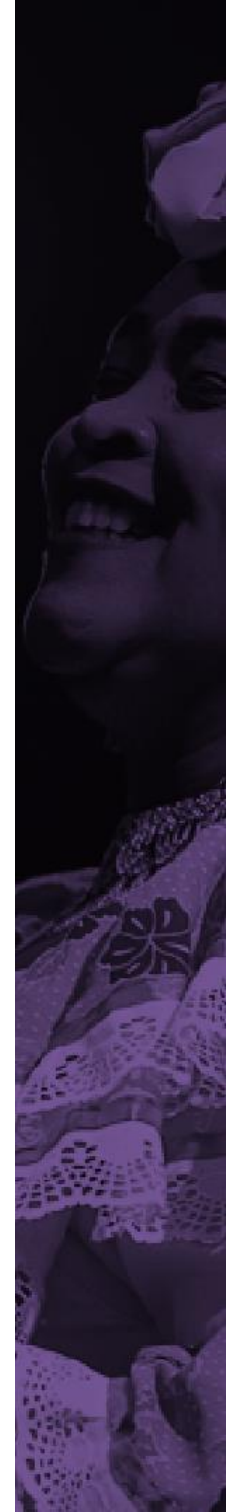
Acciones realizadas en las diferentes sesiones de Consejo:

- ▶ Discusión sobre Plan de trabajo de inversión de la Dirección de Participación de la cual se presentó una propuesta y Asuntos locales de la SCRD.

PROPUESTA	CONTRAPROPUESTA
Estímulos y apoyos a consejeros	Que se diferenciaron unos estímulos para iniciativas de consejos, otros para consejeros y se recuperara la inversión en recurso para funcionamiento de cada consejo del sistema.
Evento en Portal de la Resistencia y Asambleas <u>Interlocales</u> (En el marco de la APA de Arte, Cultura y Patrimonio)	
Apoyo al proceso de Casas de la Cultura	Que se asegurara inversión a cada una pero que se desarrollara con presupuesto de la dirección de Arte, Cultura y Patrimonio
Formación para los consejeros	Que se realizara un proceso de encuentros de saberes donde desde los mismos consejeros se formara en temas de participación y cultura
Tanque de Pensamiento	Foros de discusión de temas de ciudad en cultura
Publicaciones y otros	S/O

Acciones realizadas en las diferentes sesiones de Consejo:

- ▶ Decreto de Casas de la Cultura: Aunque lo ordenado por el acuerdo 448 de 2010 del Concejo de Bogotá, es la política pública, se consideró desde la SCRD que sería mejor implementar un decreto organizador del tema de casas previo a la política. Recomendamos fuera consultado y concertado con la base cultural del distrito.
- ▶ Se tramitaron los casos de cambios, destituciones o temas especiales de consejeros de las localidades
- ▶ Se diseñó e implementó la APA de CDAL haciendo énfasis en control y seguimiento a acciones institucionales la primera versión de Es Cultura Local, duplicación de espacios de participación locales desde distritos creativos en la articulación de los distritos creativos en las localidades.
- ▶ Otro énfasis fue buscar mecanismos de solución y concertación sobre temas de interés del sector, para lo cual se realizaron reuniones dentro del Consejo de Asuntos Locales especializadas en temas Presupuesto participativo y POT.



Solicitudes a la espera de Respuesta:

- ▶ Balance de inversión del presupuesto 2020 de la Dirección ALP
- ▶ Reconstruir información sobre la inversión de cultura de las localidades en 2020 año de la pandemia.
- ▶ Diagnósticos actualizados de las localidades.
- ▶ Realización de comunicados de consejeros respecto a POT, Presupuesto Participativo y Es Cultura Local.

GRACIAS

JOHN ALEXANDER GONZÁLEZ PARRA PRESIDENTE CDACP
Cel. 3017129698 johnchoart@yahoo.es

DAVID ALFONSO FARIETA PRESIDENTE CDAL
Cel: 3219872368
consejoasuntoslocalesdistrital@gmail.com



Acciones realizadas en Consejo Distrital de Arte, Cultura y patrimonio

- ▶ Seguimiento a la inversión y proyectos de las diferentes entidades y oficinas de cultura
- ▶ APA del Consejo Distrital donde se han desarrollado acciones como:

Reactivación económica, fomento y respuesta distrital:

- * Reactivación económica del Sector - alianzas internacionales
- * Políticas de Fomento: actualización y laboratorios de creación
- * Economía Naranja: Foncultura Distritos Creativos
- * Renta Básica para los artistas
- * Pensión para los Artistas

Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Temas a tratar:

- * Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
- * Asamblea Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
- * Conversatorios y Foros sobre el Estado actual del Sector: Diagnóstico
- * cuentas - Número máximo de curules que se pueden ocupar Mejoras al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio: - Límite a la reelección - Rendición de cuentas - Número máximo de curules que se pueden ocupar
- * Visitas a territorio del nivel central
- * Enlace con Bancada por la Cultura del Concejo

Políticas públicas: Revisión actuales, cuáles temas ameritan qué tipo de regulación?

- * Formulación de la Política Pública en Arte, Cultura y Patrimonio - Plan decenal
- * Políticas Públicas Étnicas y Poblacionales: Socialización y articulación interinstitucional
- * Política Pública de Lectura: la lectura como forma fundamental de relacionarnos con la realidad
- * Política Pública de Museos: Fortalecimiento al sector
- * Comunicación para derechos humanos

Seguimiento al Pacto por la Cultura

PRESENTACIÓN ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ



“

En relación con su sistema de agrupaciones musicales

”

Se fortaleció el sistema de agrupaciones con



La creación de la Orquesta Prejuvenil de la Región Bogotá-Cundinamarca



La creación de la Orquesta Filarmónica de Mujeres



La consolidación de la Orquesta de Música Colombiana

“

En relación con su sistema de agrupaciones musicales

El sistema de agrupaciones juveniles de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, tiene varios propósitos

Generar proceso cultural: usualmente, los recursos destinados a la promoción y difusión de la música se invierten en eventos coyunturales, la constitución de agrupaciones juveniles busca generar proceso cultural, esto es, de formación y profesionalización con ingreso permanente para los artistas.

En 2021 se ha iniciado una especie de Proceso de Excelencia, en la que pertenecer a una agrupación de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, constituye un escalón que, al tiempo que contribuye a la formación de sus integrantes, debe convertirse en un camino para optar al ingreso a la Orquesta Profesional.

”



“En relación con el sistema de formación musical”

Conformamos el Laboratorio Creativo de Nuevas Músicas
Espacio en el que se incentiva la innovación musical en la ciudad



Se consolidó en proceso de formación musical

En 2021 se ha mantenido su cobertura, esto es, 24.292 niños, niñas, adolescentes y jóvenes que asisten a los centros filarmónicos de formación musical en los colegios y en cada una de las localidades de la ciudad, en coordinación con las alcaldías y fondos de desarrollo locales.

La primera Evaluación de Impacto

En 2021 la Orquesta Filarmónica de Bogotá diseñó y aplicó una metodología experimental para identificar si el proceso de formación musical que adelanta la entidad desde hace 8 años, tiene un impacto en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que hacen parte de este programa. Se aplicaron 12 pruebas que miden las habilidades sociales (capacidad de relacionarse con los otros, capacidad de identificar y tramitar los conflictos) y las habilidades cognitivas (la capacidad para expresar las relaciones entre dos conceptos, el pensamiento asociativo, la capacidad de abstracción verbal, la capacidad de aprendizaje, la formación de conceptos verbales y la riqueza verbal, numérica y semántica del ambiente en el que se desenvuelve la persona evaluada, entre otros aspectos). Los resultados de esta Evaluación de Impacto, se conocerán en el primer trimestre de 2022

“ En la Gestión de la Entidad ”

VISIBILIDAD DEL PROYECTO CULTURAL DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Hasta septiembre 30 de 2021, los medios de comunicación de Colombia han registrado 1.472 notas relacionadas con el proyecto cultural de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Un estudio realizado con base en los costos de publicidad de acuerdo a las características de lo publicado y el medio que publica, concluyó que estas 1.272 notas son equivalentes a contratar publicidad por valor de \$17.472 Millones de pesos



La Orquesta Filarmónica de Bogotá fue reconocida con el Premio Nacional de Alta Gerencia, otorgado por la Presidencia de la República por sus logros en medio de la pandemia.

La Orquesta Filarmónica de Bogotá fue finalista en los Latinoamerican Music Award



PRESENTACIÓN FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO



FUNDACIÓN
GILBERTO
ALZATE
AVENDAÑO



GESTIÓN FUGA 2021
ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS
ARTES

Corte 30 de octubre 2021

FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

Entidad pública que transforma el centro de Bogotá a través de la cultura y la creatividad.



Creada por el Concejo Distrital, mediante el Acuerdo 12 de 1970, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño es un establecimiento público distrital del orden descentralizado, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.



VISIÓN

En el 2030, la FUGA será referente de articulación y gestión de iniciativas de transformación del territorio del Centro de Bogotá como símbolo distrital de desarrollo desde el potencial creativo, el arte y la cultura.



MISIÓN

La FUGA es la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la vitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura.



FUNDACIÓN
GILBERTO ALZATE
AVENDAÑO





La FUGA en el PDD – Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI 2020 - 2024



Propósito

01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.

03 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

05 - Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa

21 - Creación y vida cotidiana: apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultura.

24 - Bogotá región emprendedora e innovadora.

45 - Espacio público más seguro y construido colectivamente.

56 - Gestión Pública Efectiva.

Proyecto de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá.

7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA



Acceso a Manifestaciones Artísticas y Culturales



- Se han realizado **340** actividades de las artes vivas y musicales, artes plásticas y visuales, procesos de formación y actividades de cultura ciudadana y visibilización de agentes, con lo cual se han logrado **129.253** asistencias entre virtuales y presenciales.

Tipo de Actividad	# Actividades	Asistencias
Presenciales	210	16.500
Virtuales	130	112.753
Total	340	129.253

- Se desarrolló la 12° edición del **Festival Centro** entre el 4 y el 7 de febrero de 2021, de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA, que contó con 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron **10.085 asistencias virtuales**.
- Se identificaron **16 grupos poblacionales**, sociales y etarios beneficiarios de la FUGA y se acordaron 59 acciones para su atención, de las cuales 22 fueron concertadas en el marco del Artículo 66 del PDD (**Enfoque Diferencial Étnico**).



Datos corte a 31 de octubre de 2021



Acceso a Manifestaciones Artísticas y Culturales



- Durante 2021 se han realizado **65 actividades de formación artística** dentro de las cuales se destacan:
 - Actividades de formación para poblaciones vulnerables (personas mayores, habitantes de calle, NNA) en alianza con la Secretaría Distrital de Integración Social.
 - Talleres de Formación en Artes Plásticas y Electrónicas, **Artes Escénicas y Teatro Musical**, Artes Musicales para niños, niñas y jóvenes.
 - Actividades académicas del **Festival Centro 2021**.
 - Talleres de Promoción de Lectura en el marco de la estrategia **Fúgate al Barrio**.
- También se han realizado **19 actividades de formación de públicos**, relacionadas principalmente con las exposiciones que se presentaron:
 - **Arthur Tashko en casa. Tashko en la colección de arte de la FUGA.**
 - **“La Ciudad es la Utopía” de Gustavo Zalamea.**
- En 2021 se adelanta el reforzamiento estructural del **Auditorio de la FUGA** y se avanza en la gestión de la política curatorial para la gestión, conservación y circulación de la Colección FUGA con más de **360 piezas de arte**.



Datos corte a 31 de octubre de 2021



Fortalecimiento del Ecosistema Cultural y Creativo del Centro de Bogotá



- En el marco del Portafolio de Estímulos FUGA, en la primera fase se desarrollaron **21 convocatorias** dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así:

Línea de Fomento	# Convocatorias realizadas
Ciudadano Creador	4
Artes Vivas y Musicales	6
Artes Plásticas y Visuales	6
Poblaciones y grupos sociales diversos	3
Ecosistema Creativo y Cultural	2



- En la segunda fase del portafolio, que empezó a partir de junio, se publicaron **2 convocatorias** adicionales así:

Nombre de la Convocatoria	# Convocatorias realizadas
Beca Reflejos del Bronx	1
Festival Centro 2022	1

- De las dos etapas, hasta la fecha, la FUGA ha entregado **222 estímulos**, por un valor de **\$1.032.375.000**, de los cuales 141 corresponden a premios, becas y pasantías y 81 corresponden a jurados. Con estos estímulos se ha beneficiado a **343 personas del ecosistema cultural y creativo**. A la fecha hacen falta por entregar los estímulos del Premio Festival Centro 2022.

Datos corte a 30 de noviembre de 2021.



Fortalecimiento del Ecosistema Cultural y Creativo del Centro de Bogotá



- Gracias a la firma del Convenio entre la SCRD, la FUGA y los FDL de Los Mártires, La Candelaria y Santa Fe para la ejecución de la estrategia **Es Cultura Local 2020**, se ejecutaron durante 2021, 34 iniciativas culturales y de emprendimiento, por valor de \$1.754 millones.
- Dado el éxito de esta primera etapa, se abrió una segunda fase a partir de un convenio con los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías de Los Mártires y Santa Fe, que corresponde a \$651 millones de pesos, para desarrollar la estrategia **Es Cultura Local 2021 a través del PDE**.
- Esta estrategia se está implementando en cuatro convocatorias, a través de las cuales se van a entregar, en diciembre, **42 estímulos, 38 para Santafé y 4 para Los Mártires** :
 - Premio al Emprendimiento Cultural y Creativo de Santa Fe.
 - Beca Ecosistema Cultural y Creativo de Santa Fe.
 - Beca de Producción de Eventos Artísticos, Culturales y Creativos de Santa Fe.
 - Beca Es Cultura Local - Localidad de Los Mártires 2021.
- En el marco de la **cualificación de agentes**, se han beneficiado **295 agentes del ecosistema de la economía cultural** y creativa participando del programa de formación “Aula Creativa”, iniciativa de colaboración entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA y la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Realización de **3 mercados en las localidades del Centro** (Los Mártires, Santafé y La Candelaria) para promover la participación de agentes en espacios de circulación o promoción:
 - La Feria del Millón: del 1 al 3 de octubre.
 - Candelaria Camina: del 22 al 24 de octubre.
 - Santa Fe Camina: del 19 al 22 de noviembre.



Datos corte a 31 de octubre de 2021



Apropiación del Centro de la ciudad desde la transformación cultural



- Se ha avanzado en la reactivación de actividades artísticas y culturales de manera presencial, a través de **Urbanismos Tácticos e intervenciones no convencionales** en diferentes barrios de las localidades de La Candelaria, Santafé y Los Mártires; en Estaciones de Transmilenio, en espacio público, en las Plazas de Mercado, parques, huertas urbanas como una manera de vincular a las personas con la **apropiación y el cuidado del espacio público** y la construcción de lazos en la comunidad.
- Para ello se han llevado a cabo 8 articulaciones con entidades públicas y privadas; **40 actividades de intervención de cultura ciudadana** y **11 actividades de visibilización del territorio**.
- En el **Co-Laboratorio Esquina Redonda** se han adelantado talleres de género, historia y memoria, autocuidado y ejercicios de co-creación con la comunidad, habitantes de calle, mujeres en toda su diversidad; población LGBTI, jóvenes y con agentes del territorio que desarrollan oficios tradicionales del sector.



Datos corte a 31 de octubre de 2021





BRONX Distrito Creativo



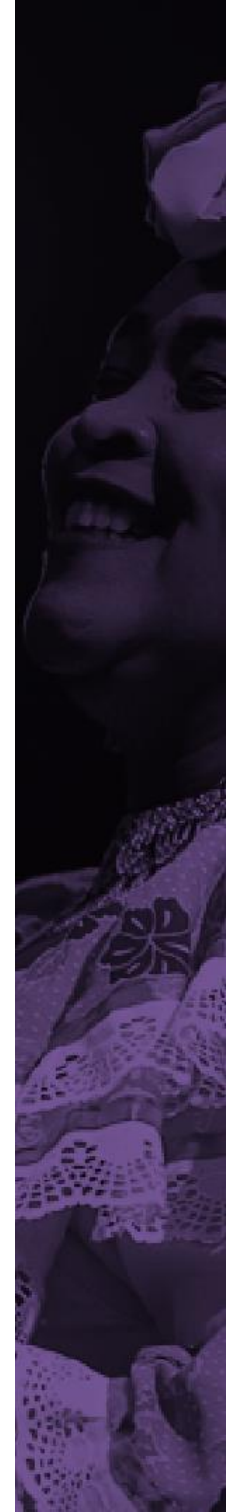
- Adjudicación del proceso licitatorio para la elaboración de los estudios y diseños, así como la gestión y obtención de permisos y licencias para las realizaciones integrales que componen el **Módulo Creativo 1 (MC1) del Proyecto Bronx Distrito Creativo**, por valor de \$3.263.348.749, al Consorcio BOO.
- Finalización de las actividades de los primeros auxilios del **Bien de Interés Cultural La Flauta** cuyo contrato de obra inició en octubre de 2020, y que buscaba intervenir el edificio para proteger la estructura total de la intemperie, dada la exposición constante a los factores climáticos.
- Adjudicación del proceso de consultoría para la estructuración técnica, legal y financiera del **proyecto de asociación público-privada Bronx Distrito Creativo – APP**, al proponente Unión Temporal C&B- EY-D&O.
- Se han realizado 7 encuentros con la comunidad y agentes del sector, en el marco de la implementación del **plan de participación y construcción colectiva del proyecto**, con las comunidades.



Datos corte a 31 de octubre de 2021



GRACIAS



10 años
IDARTES



BOGOTÁ

ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES

| 1 Y 2 |
DICIEMBRE
/ 2021